

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas.
 Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes:
 : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

"SANTA RUSIA"

La vida del alma

Libre examen

La nueva obra de Benavente, «Santa Rusia», da a nuestra escena un rango cosmopolita. Benavente, como Georges Duhamel, como Pannit Istrati, como Bernard Shaw, como Emil Ludwig, acude a interrogar al oráculo en el propio Delfos eslavo. Su comedia siembra en el público español fértiles semillas de inquietud. Orea el escenario nacional con los nuevos vientos del Mundo. Borra las telarañas y el moho.

Se podrá discutir su técnica. Pero hay que alentar sus propósitos. El teatro español, como la política española, como la vida española, necesita del «libre examen». La música nacional es el miedo, el cuchicheo, el tapadillo. España está llena de «tabús»...

«Santa Rusia», en este sentido, inicia el «libre examen» escénico. Eso de que en un teatro distinguido, lujoso, archiburgués, resuene cada noche la «Internacional», cantada por Lenin, al frente de un coro soviético, equivale a una radiografía de la conciencia nacional.

Más que el acento revolucionario importa el horizonte crítico. Porque, al fin, las revoluciones son los gritos de parto de la Historia; pero la crítica es el normal atributo humano. Enjuiciar es nuestra condición superior. Por algo cuando un hombre manifiesta su inferioridad mental decimos de él «que no tiene juicio»...

«Santa Rusia»

Rusia es el pueblo religioso por antonomasia. Desde las épocas más bárbaras vincula el sufrimiento y el sacrificio, conllevados con una fe de fanático y una resignación de mártir. Es la sola nación del Mundo que lleva desde tiempo inmemorial el apelativo de santa: «Santa Rusia»...

Los stiervos no se llaman hombres, sino «almas», como en Gólgol. La literatura no es, como en los demás pueblos de Europa, un «Decamerón» o un «Romancero», sino un Evangelio atormentado. Sus grandes hombres no son conquistadores, como Bonaparte, ni estadistas, como Bismarck, sino espíritus de raíz teológica, como Dostoyuski, como Tolstói, las dos claves del alma eslava.

La revolución, que borró los signos, no ha logrado borrar los fondos. Pese a las propagandas de los «sin Dios», el pueblo ruso sigue santiguándose, sigue orando, sigue bajo el terror antiguo del pecado, como en los clásicos «Karamazov», de Dostoyuski, o en los modernos «Artamonof», de Gorki.

Y hoy en día—como cuando hace cinco lustros, durante nuestra estancia de un año en el país, lo narramos en nuestras crónicas de «Rusia por dentro»—, viajeros tan autorizados como Duhamel, como Luc Durtain, señalan en la intimidad de cada hogar los iconos con lámparas votivas; en las conversaciones familiares, los temas puramente supersticiosos, alternando con los angustiosamente políticos; el miedo a la otra vida, superando al horror de la presente...

La máxima revolucionaria de Lenin—«La religión es el opio del pueblo»—ha podido cerrar los templos, pero no las almas. En el fondo de cada conciencia rusa sigue latiendo el mismo afán, entre supersticioso y místico, de los intelectuales de Dostoyuski y Andreief, y de los campesinos de Tolstói y Gorki.

Ahora, a los sermones del pope substituyen las arengas del propagandista soviético. A la misa, el cabildo laico. Al fervor por el «padreico», el fervor por Lenin. Mas ahora, como antes, lo fundamental, lo racial, así en el «tova-rich» de la «cétula» como en el «mujick» de la «izba», es la sed idealista, la ansiedad supersticiosa, la ofrenda del esfuerzo, la capacidad del sacrificio.

La gran paradoja

Rusia, el único pueblo que afronta los dolores de parto del porvenir, es también el único pueblo superviviente de la Historia. Así, del espectáculo estupendo de sus inmensas fábricas del Niéper, o de sus fabulosos «Gigantes

de la estepa», asombro de la industria moderna, animados por los antiguos coros aldeanos, que entonan el miserere ruso: «Gaspadí, pro mi luont!» (¡Señor, misericordia!)

En esta dualidad antinómica naufragan todos los atisbos fugaces, todos los psicólogos de paso. Hace ya treinta años, Melchor de Vogué, que vivió mucho tiempo en Rusia estudiando en las numerosas sectas religiosas «el poder de las tinieblas», recalca esta condición única del pueblo ruso, tan apegado al practicismo, a la sordidez, al feroz egoísmo en las batallas del vivir, y tan opulento, al mismo tiempo, de ideales puros, de candor religioso, de supersticiones infantiles en las batallas del no vivir...

Vogué daba a estas últimas lugar preeminente en el pueblo ruso. Y al narrar en curiosas páginas escenas presenciadas por él en la secta de «Las palomas blancas»—cuyo fanatismo sacrificaba el sexo a la pureza—, establecía una escala de valores psicológicos. «Este pueblo—afirmaba—es el primero en el sufrir, porque es el primero en el creer. Y su capacidad de sufrimiento está en razón directa de su capacidad de fanatismo»...

La vida del alma

Esta es la síntesis eslava: dolor... Rusia o el dolor... Desde los clásicos «Anales», de Mikon, a las soviéticas estrofas de Sergio Esein, este pueblo, que abarca la sexta parte del planeta, es una fabulosa clínica, un inmenso quirófano social.

De él surgieron un día, como lava de los volcanes, los torrentes

nihilistas para extenderse por la Tierra. De él surgen ahora, como llamas de la pira, los fulgores soviéticos para prender en los Estados.

Pira o volcán, el pueblo ruso se consume entre sus llamas, incendiador y protomártir. Tiene, como ha dicho el propio Gorki, «la voluptuosidad del dolor». Y como la lanza de Arquímedes, el dolor lo hiere y lo sana...

Estas fases, de un misticismo sensual digno de los «Iluminados» de Llerena, que estudia en los «Heterodoxos» Menéndez Pelayo, son absolutamente idénticas a «Las palomas blancas», analizados por Melchor de Vogué. Y ofrecen, como toda agrupación mística, ciertas derivaciones políticas: Sociedades secretas, conspiraciones, etc. De ahí que las sectas religiosas, en su mayoría, se hayan enrollado al Soviet. Pero siempre subordinando la política al misticismo.

Y ésta es la superioridad de Rusia. Poner sobre el alma de la vida la vida del alma. Cuando todos los demás pueblos se erizan de sentido práctico, de egoísmo, de comodidad, de insensibilidad, Rusia abre sus entrañas al dolor, al esfuerzo, al sacrificio, a la espiritualidad, a la idealidad.

No empeque que sus directores yerren, ni que sus planes fracasen, ni que el dolor aumente, ni que el sacrificio acrezca. El pueblo tiene pronta su antífona: —«Nichevó!» (¡No importa!)

Y ese «Nichevó», que es toda su debilidad, es al mismo tiempo toda su fuerza. Porque intereses, egoísmos, vanidades, todo lo que es el alma de la vida, ceden al altruismo, a la humildad, a todo lo que es vida del alma.

De ahí el respeto, si no la admiración mundial, por Rusia, «Santa Rusia», que pone sobre la vida mísera el alma inmortal...

CRISTOBAL DE CASTRO

NOTAS ACTUALES

Confusionismo

«Bloque de izquierdas»... Pero entendámonos. ¿A la izquierda de qué?... ¿A la izquierda de la monarquía? No creemos que baste eso para constituir un partido republicano de izquierda.

Se ve que los dirigentes de nuestra República siguen dedicados con verdadera fruición a cultivar el confusionismo. Y, sobre todo, con esto de la derecha, la izquierda y el centro han armado tal lío y zarabanda, que nadie sabe ya la posición que ocupa nadie.

¿Qué quiere decir ese bloque de izquierdas anunciado por el jefe del Gobierno? ¿Por qué se llama de izquierdas? ¿Cuál será su derecha?... Hasta ahora, nadie se ha preocupado de explicárnoslo.

En la actualidad, dentro de la zona adicta al régimen, no hay en el Parlamento derecha, ni izquierda, ni centro, sino una masa uniforme ministerial. Al hablar el Sr. Azaña de formar un bloque de izquierdas, piensa cualquiera que lo que se propone es avanzar con parte de esa masa hacia la izquierda, dejando la otra parte a la derecha. Pues no hay nada de eso, sino todo lo contrario. Los que se van a separar, avanzando hacia una oposición de izquierdas, son los socialistas, y entonces la masa que queda formará el llamado «bloque de izquierdas». El Sr. Azaña, al hablar de la formación de dicho bloque, no hace referencia, para situarlo, a ninguna derecha, sino que únicamente habla de la separación de los socialistas del Poder, y supone que este hecho dejará constituida, casi automáticamente, una mayoría republicana presidida por el propio Sr. Azaña, y que ha de llevar el nombre de «izquierda». No lo comprendemos. Si una masa de hombres marcha en compacta unión, y una parte se separa hacia la izquierda, no nos explicamos cómo la otra parte, la que queda a la derecha, puede denominarse izquierda.

Aunque es posible que todos hayamos estado confundidos hasta ahora respecto a cuál es nuestra mano derecha, y que el jefe del Gobierno piense esclarecer y rectificar nuestras nociones sobre este punto. También tenemos la idea vulgar y corriente de que el liberalismo suponía, ante todo, res-

peto a la libre emisión del pensamiento, y el Sr. Azaña nos ha enseñado que estábamos completamente equivocados. De la misma suerte puede muy bien ocurrir que el Sr. Azaña nos haga ver mañana que eso de que una mano sea la derecha y otra la izquierda es una limitación absurda, propia de mentes inferiores, y que lo mejor y lo más cómodo es que, dejándonos de estúpidos prejuicios, llamemos a cada mano, o a las dos, derecha o izquierda, según nos parezca, y nos aconsejen las circunstancias.

Si al salir los socialistas del Gobierno, los partidos republicanos gubernamentales—que son todos los existentes—, lejos de romper la conjunción y recabar su independencia, formasen un haz todavía más apretado, casi un partido único, bajo la presidencia del se-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Esparza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Boltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somosa Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Latifundistas

«En Salamanca, los propietarios tienen la tranca!»

«Latifundismo!»

«Y en toda Iberia pasa lo mismo!»

«En Salamanca, a los obreros no les dan blanca,

pues les parece jornal ruinoso pesetas trece,

y no meditan que a los dos meses pues se las quitan!»

«Campo segado, cuadrilla a casa y hombre parado!»

«Cuando la siega se ha terminado, lo grave ilegal!»

«Y es que el obrero, para sus gastos de un año entero,

tiene, ¡oh burgueses!, el jornal sólo de los dos meses!»

«Son «atropellos», dicen aquellos latifundistas, en voz tonante; pero, no obstante, no siegan ellos!»

«Si es ganga franca segar las mieses por doce pelas, sólo en dos meses, ¡a segar, ricos de Salamanca!»

LUIS DE TAPIA

co oficial posibilidad de substituir al Sr. Azaña.

«Y para conseguir esto se inventa ese peregrino rótulo de «bloque de izquierdas», teniendo que llamar «izquierda» a lo que se queda a la derecha, y contribuyendo así a aumentar el terrible confusionismo que nos envuelve?»

Convendría un poco más de claridad y seriedad en las alturas.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

UN DISCURSO DE LUTHER

La situación económica en el Mundo

Hamburgo, 21.—El presidente de la Reichbank, Sr. Luther, ha pronunciado hoy en el Club de Ultramar un discurso relativo a la lucha contra la deflación, exponiendo primeramente el plan económico del Gobierno, cuya extensión no fué establecida arbitrariamente, sino de acuerdo con consideraciones económicas, y cuya ejecución necesita un año.

El éxito del plan está principalmente en la confianza, cosa que únicamente puede fructificar sobre un terreno de seguridad de derechos.

Después de expresarse a favor de la economía particular, el señor Luther dijo que la clausura de las fronteras a las mercancías extranjeras ha sido abandonada en Alemania.

Expresó su convicción en la necesidad de la independencia del Banco de emisión.

La cuestión de los contingentes no fué provocada por Alemania, sino a consecuencia de las medidas de política comercial adoptadas en el Extranjero.

Existe un foso enorme entre la situación económica de los países acreedores y deudores, foso que puede rellenarse o reducirse en proporciones soportables por medio del librecomio de mercancías, y es por esto por lo que es necesario suprimir todos los obstáculos que se oponen a este tráfico.

Ahora que los grandes países han ejecutado conversiones voluntarias y grandes empréstitos, debe ser posible llegar a reducir las cargas enormes que existen sobre la economía de los Estados deudores.

El problema central de la economía está en la acumulación del oro y «créditos congelados» en algunos países, mientras que los países deudores no tienen la posibilidad de pagar sus deudas mediante el comercio mundial. Ha llegado la hora en que es necesario examinar los medios de reconstrucción económica normal.

El Sr. Luther terminó examinando el problema de los Bancos, diciendo que es necesario que el Estado no adopte medidas acerca de la independencia de los Bancos ni en sus decisiones para conceder ciertos créditos. El Estado debe fijar un cuadro, dentro del cual pueda desarrollarse en beneficio de la comunidad la libertad económica y privada de los Bancos.

Muerte de un político francés

París, 20.—Ha fallecido el marqués Boni de Castellane.

El finado, que estaba enfermo desde hace doce años, había representado en la Cámara el distrito de los Altos Alpes desde 1898 a 1906.

OBSERVACIONES

¿CRISIS DE LA EDUCACION?

Se dice por los rezagados que está desapareciendo toda delicadeza espiritual, que hay una crisis de la cortesía, de cuanto en otra época inspirara madrigales y suspiros y una literatura de bisutería en la que de raro en raro no era difícil encontrar alguna gema valiosa. Pero la afirmación es inexacta desde un punto de vista tan general como riguroso. Lo que acontece es otra cosa: se vive más en lo cierto y para lo cierto, lo cual no excluye, desde luego, la beligerancia de la delicadeza o de la cortesía. Impide, eso sí, que nadie que no haya fijado previamente los pies en la realidad transite por el país de los sueños, y supone el encallamiento definitivo de la nave, falsamente empavesada, de malas costumbres sociales.

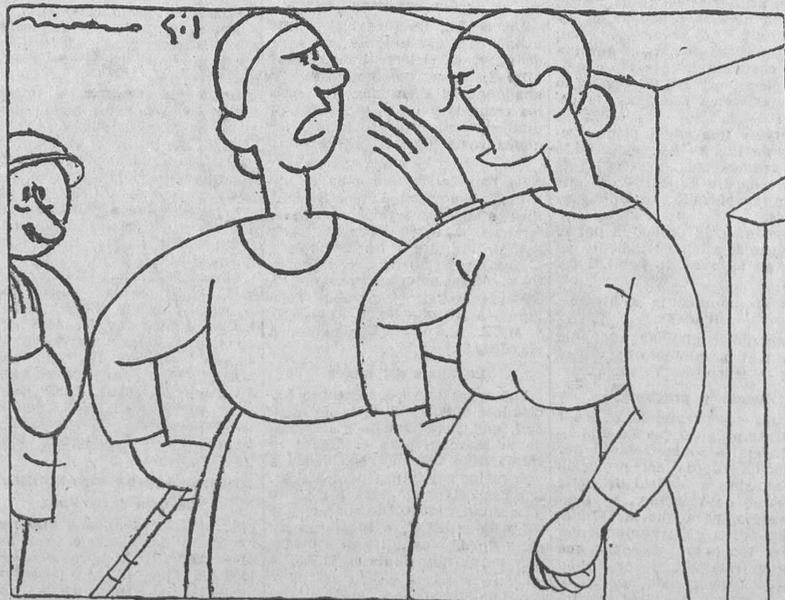
Hemos vivido demasiado fuera de la realidad, de la verdad de la vida, lo que ha permitido esas superposiciones de la sociedad en capas arbitrarias, que juzgadas con criterio estrictamente humano resultan completamente gaseosas y a cuya perduración no ha dejado de contribuir la literatura. Nos referimos a esa literatura que obedece a las modas, que frota la epidermis de los sucesos hasta extraerle un brillo gracioso, sin penetrar en nada substancial. Pero la delicadeza, que como etiqueta la persona se imponía para el trato y no como efluvio natural del espíritu, cuando no ha sido una cursilería ha sido una farsa. La educación, que en los ingleses parece haber cuajado en sus moldes ponderados, exactos, entre los latinos ha sido una fuente de falsificaciones exageradas hasta lo grotesco. Nuestras amabilidades, nuestra llamada cortesía, nuestras genuflexiones prodigadas con exceso, dictadas por inspiraciones extrañas a nuestra intimidad, constituyen ya un sistema insostenible de hacernos innecesariamente comedidos. Así la verdad, frente a un criterio sensato, capaz de observar las maniobras de esta educación en su auténtico significado, no lograba abrirse paso, aunque vergonzante, obscuramente, latiese e imperase en algunas personas. El falso bien educado, el granuja de frac, tenía su escenario en los salones y expandía o buscaba simpatías valiéndose de procedimientos que gozaban en aquellos ambientes de curso legal. Toda persona consciente, penetrante, ante el repertorio de tales «delicadezas», sostenía un duelo interno con su sinceridad para no rechazarlo.

Esos tipos de sociedad, que hababan su efecto, su éxito o su triunfo en una táctica almbarrada de protocolo, de circunloquios, de sonrisas forzadas y de ceremonias, nos han parecido siempre unos mentecatos, a los que sólo damos del mismo orden—o de la misma orden—han podido tomar en cuenta. Cuando el gran caballero y la gran dama de este tipo se juntaban, cuando se unían, sin compensación posible, no era menester ser profeta para vaticinar que, a la larga, chocarían sus fondos verdaderos y distintos y cada cual saldría disparado hacia su natural y verdadera ruta...

En la evolución que ahora sufre el Mundo, en la revisión cada día más rigurosa que supone establecer las cosas y fijarlas en el sitio que merecen, no podía escaparse lo que ha dado en llamarse «la buena educación», que estriba, ante todo, en ser culto y preciso, ponderado y exacto en nuestras actitudes y en nuestras expresiones. Cuando un hombre desciende de su tono habitual para aparecer, según la concurrencia, conforme al ambiente que le rodea y que no siente, para mi entera, aunque sólo sea momentáneamente, sus mejores timbres sociales. Y es que, a mi entender, uno nunca debe suplantarse a sí mismo, presentarse como no es, porque tal papel se halla reservado a los comediantes. Recordemos los papeles de la denominada «gran dama». Vulgarmente se calificaba de «gran dama» a cualquiera que su fortuna le permitiera rodearse de elementos sumptuosos, que decorase con más o

menos acierto sus modales, que irradiase, cual un surtidor monótono, amabilidades, y que por todas estas circunstancias, y para estímulo de las mismas, congregara frecuentemente en sus salones a personajes de efectivo relieve. Pero por lo general en estos casos cualquier mujer vanidosa realizaba bien su papel de «gran dama» para una sociedad acostumbrada a vivir más en funciones de representación que a ser tal y como realmente era. Constituido así el tinglado en que se jugaba a la «buena educación», jamás nadie pudo saber a firme qué pensaba el uno del otro. Los piropos del pueblo, que van dirigidos hacia lo inmediato e impresionante de una mujer, y que, por lo tanto, no como costumbre, sí como galantería, pueden ser justos, se convertían en labios de las gentes de sociedad en mentiras y absurdos, en «delicadezas» enderezadas a celebrar a la «gran dama». No había galantería en un sentido fino y riguroso, sino adulación, farsa, sainete. Y cada personaje creía ser en realidad lo que representaba. Por eso casi en todas partes, a salvo las excepciones de rigor, la buena sociedad oficial ha sido la peor sociedad. La juventud de ahora no parece dispuesta a continuar por estos caminos, que tantos quebrantos y tantas equivocaciones solían engendrar. Es más fuerte y más franca. No es que el buen trato, la verdadera buena educación, vayan a degenerar o desaparecer, acogiendo la brutalidad y el cinismo como normas substitutivas. Mas sí existe la tendencia a olvidar totalmente el viejo repertorio de artificios retóricos, de insinciedades, de zalamerías, de ficciones ridículas. El fondo de la existencia está hecho de gravedad. Hay que fijar, por lo mismo, hasta qué punto es necesario que seamos verdaderos, poniendo matemáticamente el acento sobre lo importante e indispensable, para que la alegría sea luego la natural satisfacción que se experimenta una vez cumplidos nuestros deberes más insignificantes. Y el primer deber es el de ser como somos, el de expresarnos como pensamos, y no prodigar gratuitas concesiones por el solo hecho de parecer amables, delicados o simpáticos. Porque la delicadeza afecta a la conciencia, y ésta no requiere para mantener razones o una convicción cualquiera valerse de modales rudos, de palabras toscas, de gestos atemorizadores, y mucho menos, por supuesto, de genuflexiones, de apretones de manos y de abrazos para lograr adhesiones o asentimientos, puesto que una convicción, una fe, una manera de ser y conducirse, trazada a conciencia, tiene premio suficiente con que la sintamos siempre, en todo momento, lealmente vivida o expresada.

El sistema de educación en la buena sociedad se ha concretado a tapar la verdad para que no se la vea nunca desnuda. Las grandes relaciones sociales, desde el punto de vista de una sinceridad profunda, no consistían en una trabazón recia de sentimientos capaces de sobreponerse a conveniencias e intereses. De ahí el que la amistad se ajustara entre capas sociales de la misma situación económica o que se sacrificaban por sostenerse a una altura determinada por las relaciones de un núcleo, aunque ello implicara dolorosos sacrificios. Por ello el vestuario, las caretas para ocultar la verdad del sentimiento o de la conciencia, alcanzaban proporciones infinitas, desde el salón hasta la academia. Y ahora sólo ocurre que las nuevas generaciones parecen muy próximas a emanciparse de tanta estulticia y a presentarse en todas partes como se sienten y son. No hay crisis, sino ansias de «vivir dentro de la verdad». Y el fondo de la educación no es otra cosa. Luego vendrá la disciplina de las maneras. De mí sé decir que ese fondo lo he encontrado en un aldeano analfabeto, que no tenía seguramente ninguna gala, ninguna excelencia en el gesto y en la palabra que no le saliese de lo



—¿Pero se ha creído usted que es Balbontín? —¡Adiós, Gil Robles!

más profundo de su alma sencilla. Y yo pregunto a los nostálgicos de la peor frivolidad social, a los «delicados» de otrora: ¿cabe una base más fuerte y más sólida para elaborar un auténtico sistema de buena educación?

FELIX DEL VALLE

Notas de arte

Primer Salón de Carteles publicitarios

Hoy, a las seis de la tarde, se inaugurará en la sala de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes el primer Salón de Carteles publicitarios, organizado por la Unión de Dibujantes Españoles.

La entrada será pública, y las horas de visita, los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos y festivos, que sólo se abrirá por las mañanas, de once a una.

De enseñanza

Oposiciones a escuelas españolas en el Extranjero

Ayer fué publicada la lista de los señores maestros aprobados por el Tribunal para desempeñar escuelas españolas en el Extranjero.

Es de aplaudir la actividad con que ha trabajado el Tribunal de estas oposiciones, el que ha puesto un cuidado exquisito en la selección de maestros que ejercerán sus cargos en las escuelas creadas por la República en distintos países extranjeros, allí donde un contingente escolar de españoles necesitan cultivar el idioma castellano y recibir una educación que les despierte el amor a España.

La lista de los señores maestros aprobados es la que sigue:

Don Alejandro Tarragó, don Agustín Sala, D. Cayetano Gómez España, D. Inocencio Salvador Aznar, D. Francisco Alvero, D. Romigio Sáez Soler, D. José Peinado, D. Benjamín González Ramiro, D. Salvador Nadal, D. Juan Hereter, D. Pablo Gayán, D. Eladio del Campo, D. Fernando Jarrapides, D. Julio Martínez Almoyña, D. Cándido Torrey.

Lista de aspirantes aprobados para cubrir las vacantes que haya en lo sucesivo:

Don Fernando Llach, D. José Rivas, D. Luis Falco, D. Antonio Cobos, D. Epifanio Sánchez Babs.

Las plazas anunciadas eran quince y otras quince de aspirantes, habiendo quedado cubiertas las quince plazas efectivas, más cinco de aspirantes en la fina selección realizada por el Tribunal.

Hoy, a las seis de la tarde, en el Museo Pedagógico, están citados los maestros aprobados para elegir plaza. Las plazas vacantes están en las siguientes poblaciones:

Una en París, una en Burdeos, una en Tolouse, una en Bayona, una en Perpignan, una en Gatte, una en Lisboa, una en Elvas, una en Oporto y seis en la República de Andorra.

Ascensos de profesores de Normal

Por corrida de escalas se han hecho los siguientes ascensos:

Doña Julia Fernández del Campo García Junceda, profesora numeraria de la Escuela Normal del Magisterio primario de Oviedo, pase a ocupar en dicho escalafón el número 119 y sueldo de 9.000 pesetas anuales; doña Angela Carnicer Pascual, profesora de la Normal de Valencia, pase al número 169 y sueldo de 8.000 pesetas anuales; doña Dolores Galvañ Davó, profesora de la Normal de Málaga, pase al número 217 y sueldo de 7.000 pesetas anuales; doña María Visitación Viñes Ibarroa, profesora de la Normal de Murcia, pase al número 262 y sueldo de 6.000 pesetas anuales; doña Victoria Asenjo García, profesora de la Normal de Jaén.

Doña Dolores Nogués Sarda, profesora numeraria de la Escuela Normal del Magisterio primario de Avila, pase a ocupar en dicho escalafón el número 217 y sueldo anual de 7.000 pesetas; doña Primitiva Amparo Otero Lucio, profesora de la Normal de Lugo, pase al número 262 y sueldo anual de 6.000 pesetas, y doña María del Carmen Gutiérrez Martín, de la Normal de Teruel, pase al número 292 y sueldo de 5.000 pesetas anuales.

Listas rectificadas

Se han publicado las listas rectificadas de maestros y maestras del 28 que verificaron el curso de selección convocado en 24 de Julio de 1931, y que están en condiciones de ser nombrados para vacantes de escuelas nacionales.

Creación de escuelas

La «Gaceta» publica una nueva lista de escuelas creadas, y cuyo número asciende a 147.

Se reclama la presencia de un profesor en su Escuela Normal

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«Siendo necesaria la presencia en la Escuela Normal del Magisterio primario de Avila del profesor de la misma D. Salustiano Dupuaurria, ausente varios años de ella, este ministerio se ha servido disponer que el referido profesor, D. Salustiano Dupuaurria, cese inmediatamente en la misión que le fué prorrogada por orden ministerial de 4 de Febrero de 1932, y que en el plazo ineludible de quince días, a contar de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Ma-

drid, se reintegre a su destino en dicha Escuela.»

La enseñanza en el Municipio de Madrid

La Junta municipal de Primera enseñanza ha aprobado el presupuesto para el año próximo. He aquí el detalle:

Para alquileres de escuelas nacionales, 1.500.000 pesetas; idem municipales, 100.000; casa habitación de los maestros nacionales, 1.300.000; gastos de todas clases de las escuelas nacionales, 175.000; para la fiesta de fin de la edad escolar, para comedores escolares, 1.000.000; para excursiones, colonias de altura, marítimas y urbanas, 1.000.000; limpieza de escuelas municipales, 35.000; gastos de maestros municipales, 1.043.000; para baños y duchas, 50.000; para reorganizar las escuelas de sordomudos y ciegos, 25.000; nuevo mobiliario, 300.000; material para las escuelas municipales, 75.000; roperos escolares, 30.000; para libros, 20.000; para subvenciones, 100.000; enseñanzas especiales, 30.000; para los talleres de la Paloma y Escuela de Cerámica, 232.122,50 pesetas.

En relación con el año veinte, el presupuesto para atenciones de enseñanza va aumentado en un millón de pesetas.

Además se acordó que arreglen el campo escolar de Pérez Galdós, aumentando 50 plazas el comedor de Jaime Vera para los niños que van a esos pabellones desde 1 de Noviembre, hacer obras en el grupo Joaquín Costa, alumbrado para Puebla, 11; Julio Romero de Torres, 2; alumbrado en Pl y Margall.

Jubilaciones

Se jubila a doña Matilde Gómez, maestra de El Villar (Albacete); a doña Teresa Coside, de Badalona (Barcelona); a doña Felisa Benigna Echeto, de Besos (Huesca); a doña María Nogueras, de Lasrovivas (Barcelona); a doña Antonia Oliver, de Llorido (Baleares); a doña Luisa Soñia Ruiz, de Los Hinojosos (Cuenca); a doña Raimunda Vélez, de Robledo de Valdecina (León); a D. Jaime Maciá, de Tarrós (Lérida); a D. Eugenio Menéndez, de San Fructuosos (Oviedo); a D. Victoriano García, de Gejo (Salamanca); a D. León Jiménez, de La Torre (Avila); a D. Manuel García, de Prieria (León); a D. Francisco Isamal, de Barcelona, y a D. Miguel Durán, de Huéneja.

Nombramiento de maestros interinos

El Consejo provincial ha hecho los siguientes nombramientos:

Doña Luisa Gutiérrez Gómez, con documentos laudatorios, para Cercedilla; doña María de la Concepción Martínez López, por reclamación, acreditando tres meses de servicios, para Pozuelo de Alarcón, párvulos; D. Luis Tornamira, para Madrid, grupo Carmen Rojo; D. Federico Fernández López, con dos licencias y servicios, para San Lorenzo de El Escorial; D. Pedro Martín Fernández, licenciado en Derecho, para Carabanchel Bajo, unitaria número 14; D. Mariano Fontaura Ardenillo, con cinco años, once meses y veintinueve días, para Fuentes de Guadalupe.

Traslado del jefe de la Sección administrativa de Madrid

Por atenciones del servicio se ha trasladado a otro centro al jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, don Rafael López Mora, y se ha encargado de la Sección a D. Godofredo Escribano Iglesias.

Sesión municipal pintoresca

Se ausenta el alcalde y los concejales la celebran ante notario

Denia, 20.—El Ayuntamiento ha celebrado una pintoresca sesión. Se trataba de nombrar secretario de la Corporación. El alcalde dijo que, de acuerdo con las órdenes de la superioridad, se había celebrado un concurso en Septiembre, y que la sesión, convocada a instancias de los distintos grupos políticos, no tenía ya objeto. Dichas estas palabras levantó la sesión.

Los concejales, entre un gran escándalo, acordaron continuar la reunión. Se eligió presidente por mayoría, y ante un notario se continuó el debate. El representante de uno de los grupos propuso la elección del secretario; pero otro de los concejales solicitó que se llevase antes la documentación. Los concejales continuaron discutiendo sin lograr ponerse de acuerdo, hasta que, cansados, iniciaron el desfile. El notario levantó acta para ejercer la acción que convenga.

Conferencia de Ballester Gozalvo

Toledo, 20.—En el local del Círculo Radical Socialista de Carriches dió anoche una conferencia el diputado a Cortes por Toledo Sr. Ballester Gozalvo. Señaló el verdadero alcance del artículo 1.º de la Constitución al decir que España es una República de trabajadores de todas clases.

Destacó después la misión que deben cumplir las Sociedades obreras, que no deben ser tan sólo centros en donde no se aspire a otra cosa que a conseguir mejoras de jornales, sino centros en los que se busque también el mejoramiento espiritual de la clase trabajadora. Señaló que tan trabajadores son los afiliados a una

organización sindical determinada como los pertenecientes a otra, y todos serán amparados por la ley si ellos la respetan.

Dijo que la Reforma agraria no ha sido conquista ni aspiración de un partido determinado que ahora quiera hacerla suya, sino que ha sido conquista de todos los partidos, que se pusieron de acuerdo para realizarla como necesidad social en España a tiempo de preparar el movimiento revolucionario.

Aconsejó a la clase trabajadora allí presente que ya que durante tantos años había sufrido con su silencio y su cobardía la tiranía a que la habían tenido sometida los representantes del régimen caído, no provoque con sus estridencias y sus precipitaciones conflictivas a la República, que desde que se instauró como régimen en España no ha hecho otra cosa que procurar por todos los medios el bienestar de los humildes.

El Sr. Ballester Gozalvo fué muy aplaudido.

Le desahucian, reintegra los muebles y pega al casero

Alcoy, 20.—Por falta de pago fué desahuciado de la casa que ocupaba Vicente Calatayud. Cuando se ausentó el Juzgado forzó la puerta y volvió a colocar los muebles en su antiguo sitio. Después buscó al dueño de la casa, llamado Vicente Samper, y lo maltrató de palabra y de obra.

Samper denunció a Calatayud ante el Juzgado.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Lápida en honor del Sr. Cossío

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Alonso.

Se aprobó una nota en la que se da cuenta de que la Comisión gestora de la Diputación provincial ha organizado para el domingo próximo una excursión al alto de la Morcuera, con ocasión de inaugurarse la carretera de Miraflores a Rascafría, y descubrir la lápida que, con el nombre del ilustre pedagogo D. Manuel Bartolomé Cossío, será en lo sucesivo la denominación de la fuente situada en el indicado lugar.

Al acto han sido invitados el Gobierno y autoridades, y tendrá la nota simpática de la concurrencia de niños de la Institución Libre de Enseñanza y de los colegios que sostiene la Diputación.

Por un espontáneo ofrecimiento asistirán los coros de las Misiones Pedagógicas, que entonarán ante Fuente Cossío una canción y tonadillas.

Los fondos públicos

Como es lógico, todo lo anteriormente escrito se refiere a la especulación, pues los fondos públicos constituyen un grupo al margen de esto por el momento. Pero no puede evitarse que entre ellos cunda asimismo la oferta de estímulo en el negocio, y la actividad se contrae nuevamente. Nos dicen que en el Amortizable 1927, libre, queda papel, no obstante haber subido alguna fracción en sus series bajas. También el Interior se presenta decaído, y le acompañan los Amortizables 1900 y 1926.

El resto se cotiza oficialmente sin variación sensible, y sólo el de 1917 gana 30 céntimos en sus series altas, y 15 el 3 por 100 de 1927, con impuesto. Los bonos del Tesoro pierden la fracción recuperada ayer, y en cédulas hipotecarias hay asimismo una depresión nerviosa, especialmente en las 5 1/2 y 6 por 100.

La «dehálce» industrial

En los valores industriales parece romperse el dique que oponía alguna resistencia a la oferta excesiva. Los portmoneos del movimiento ya los hemos consignado, y nos referiremos ahora solamente a las bajas vistas, que son de importancia, especialmente en Ferrocarriles y Explosivos. Los Nortes pierden cinco pesetas y media, a 216, dando papel Barcelona a 213, sin comprador a la vista. Los Explosivos pierden de siete a ocho pesetas, los Guindos tres, las Sevillanas y Tabacos un duro por cabeza, y las Azucareras consiguen mantenerse al contado; pero pierden un cuartillo a fin de mes. «Petrotillos» ceden otro cuartillo.

Sin variación

La peseta, después del ligero avance del día anterior, se sitúa de nuevo en el terreno de la estabilidad, que momentáneamente abandonó el miércoles, y según los cambios del Centro Oficial de Contratación, no acusa la más pequeña variación.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 1927, libre, a 94,55-94,50; Telefónicas, preferentes, a 100,80-100,60; Azucareras, ordinarias, a fin de mes, a 45,25-45,00; Explosivos, contado, a 605,00-604,00; idem, al próximo, a 608,00-7-6-605,00; obligaciones Telefónica 5 1/2 por 100, a 89,40-89,50, y M. Z. A., primera hipoteca, a 225,00-224,50.

El Bolsín del Banco

Las operaciones comenzaron haciéndose en un ambiente de flojedad, que gana terreno a lo largo de la reunión, pues el dinero se retrae cada vez más, con vistas a una mejor coyuntura para actuar. Los Explosivos empezaron a 608,00 y quedan, luego de pasar por 607,00-606 y 605,00, a 604,00; en alza, a fin de mes, ultiman a 611,00, con papel abundante a 610,00, y en baja se hacen a 601,00-600,00, y quedan ofrecidos a este último precio. Al próximo acaban a 607,00, desde 610,00; al alza se operan a 624,00-622-623,00, y en baja, a 595,00.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Comedia pirandelliana

Si no hubiera pasado ya de moda el célebre Pirandello, podría encontrar en la Bolsa un argumento parejo al de los «Seis personajes en busca de un autor». Aquí son los seis vendedores en busca de un comprador, y las acrobacias que se hacen para poder soltar un título habrían de ofrecer una entretenida trama al escritor.

Cada día que pasa, y a medida que se acerca la liquidación, aumenta la tristeza y apuros de la Bolsa, sobre todo en la parte especulativa, que está más perdida que Carracuca.

El «gafe» de Cataluña

Hemos venido insistiendo un día y otro en que la situación técnica del mercado de Cataluña era grave, porque se encuentra atascado de papel, sin salida posible, y hemos presenciado de vez en cuando intentos de alza procedentes de la ciudad de las ramblas con el único y exclusivo objeto de hacer picar el anzuelo a Madrid. Y hemos visto hasta ahora que la capital se resistía a tragar el paquete. Ayer Barcelona, y sin tapujos ni habilidades, se lanza a ofrecer papel, y Madrid tiene la debilidad de tomar algunas partidas de importancia, al contado. ¿Quién acierta en su juego? De momento, Barcelona, porque la tendencia del mercado no es optimista, y menos en vísperas de elecciones en Cataluña, que siempre constituyen un efecto de inquietud. También contribuyen a la cerrazón del horizonte las huelgas planteadas en la industria textil, y a Barcelona se incorpora Bilbao, en su afán de tirarse al callejón, resultando Madrid, aun con un aspecto cadavérico, la mejor Bolsa de las tres que actúan.

Un síntoma

Sobre lo que sucede de ahora a la liquidación se hacen comentarios, y la mayor parte de ellos poco halagüeños, por creerse que esta liquidación ha de producir sangre, ya que en Explosivos, por ejemplo, hay mucho doblado a 655, y ayer hacia Barcelona a 600. Once duros de diferencia son muchos duros para mirar el porvenir con confianza. Y un síntoma de cómo se ve aquí es que los que piensan cubrirse lo hacen vendiendo al próximo para después comprar a fin de mes, procedimiento contrario al corriente.

Los fondos públicos

Como es lógico, todo lo anteriormente escrito se refiere a la especulación, pues los fondos públicos constituyen un grupo al margen de esto por el momento. Pero no puede evitarse que entre ellos cunda asimismo la oferta de estímulo en el negocio, y la actividad se contrae nuevamente. Nos dicen que en el Amortizable 1927, libre, queda papel, no obstante haber subido alguna fracción en sus series bajas. También el Interior se presenta decaído, y le acompañan los Amortizables 1900 y 1926.

El resto se cotiza oficialmente sin variación sensible, y sólo el de 1917 gana 30 céntimos en sus series altas, y 15 el 3 por 100 de 1927, con impuesto. Los bonos del Tesoro pierden la fracción recuperada ayer, y en cédulas hipotecarias hay asimismo una depresión nerviosa, especialmente en las 5 1/2 y 6 por 100.

La «dehálce» industrial

En los valores industriales parece romperse el dique que oponía alguna resistencia a la oferta excesiva. Los portmoneos del movimiento ya los hemos consignado, y nos referiremos ahora solamente a las bajas vistas, que son de importancia, especialmente en Ferrocarriles y Explosivos. Los Nortes pierden cinco pesetas y media, a 216, dando papel Barcelona a 213, sin comprador a la vista. Los Explosivos pierden de siete a ocho pesetas, los Guindos tres, las Sevillanas y Tabacos un duro por cabeza, y las Azucareras consiguen mantenerse al contado; pero pierden un cuartillo a fin de mes. «Petrotillos» ceden otro cuartillo.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.— Norte, 212,50; Alicante, 162,50; Explosivos, 600,00; Chade, 411,00; Rif, 245,00; Azucareras, ordinarias, 44,75.

Bolsa de Bilbao.— Explosivos, 605,00; Ferroc. Norte, 216,00, fin de mes; Alicante, 166,00; H. Ibérica, 587,50.

Bolsa de Londres.— Pesetas, 41,40; francos, 86,31; idem suizos, 17,55; belgas, 24,38; dólares, 3,3943; libras, 66,37; florines, 8,425; coronas suecas, 19,40; idem noruegas, 19,33; idem danesas, 19,265; marcos, 14,27; pesos argentinos, 34,87.

Bolsa de Nueva York.— Pesetas, 8,19; francos, 3,9337; idem suizos, 19,33; libras, 3,3912; libras, 5,1162; florines, 40,27.

Bolsa de Zurich.— Chade, A. B. y C. 50,00 (paridad, 401,90); idem D. 165,00 (paridad, 390,05); idem E. 160,00 (paridad, 378,25); idem bonos nuevos, 41,50 (paridad, 98,10); Acciones Sevillanas, 165,00 (paridad, 78,00); Cédulas argentinas, 48,00 (dividendo (paridad, 2,49); Donau Save Adria, 39,25; Italo-Argentina, 85,00; pesetas, 42,40; libras, 17,51; dólares, 5,1762; marcos, 123,05; francos, 20,875.

INFORMACION FINANCIERA

La baja de la libra

Se ha concedido más importancia de la que tiene, en realidad, al resbalón de la libra estos últimos días. En el fondo, no es más que las salpicaduras de la pugna que hay entre la City y el Banco de Inglaterra, y no pasa de ser una fase episódica de esta lucha

que tiene a su vez por fundamento la política del interés del dinero, que debe ser de baratura, según unos, y de mayor encarecimiento, según otros.

¿Una gran industria en Valladolid?

Se dice que está a punto de constituirse en Valladolid una Sociedad industrial de gran envergadura, con un capital muy elevado, para impulsar la industria textil castellana.

Volumen de negocios

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 1.731.000 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de pesetas 439.700.

De aquella cifra corresponden 496.500 al Interior, 198.500 al Amortizable 5 por 100 1927, sin impuestos; 154.000 al 3 por 100, 130.000 al 4 por 100, 135.000 al 5 por 100 1917 y 117.000 al 5 por 100 de 1900.

En el grupo industrial se negociaron 35 acciones de Guindos, 166 de Alicante, 50 de Nortes, 210 de «Petrotillos», 67.000 pesetas de Azucareras, ordinarias, y 64.500 de Explosivos.

Los índices de Bolsa

Durante la primera quincena de Octubre el índice de cotización de las Bolsas españolas ha sido de 49,3 (siendo la base igual a 100 el promedio de 1930). En la primera quincena del mes anterior 51,7. Los índices de cantidad negociada respectivos han sido 40,3 y 45,1, con lo que se advierte un decrecimiento, tanto de negocio como de cotizaciones.

El premio del oro

Ha sido fijado en 135,90 por 100 el recargo que han de satisfacer por Aduanas las cantidades que hayan de abonarse en papel o monedas que no sean oro durante la tercera decena del corriente mes. El recargo fijado para la anterior fué igual.

Información municipal

La ponencia de casas baratas

Ayer celebró una reunión la Comisión de Fomento para resolver sobre la ponencia de los técnicos municipales relativa a las casas baratas.

La ponencia quedó aprobada; pero, contra lo que se creía, no podrá ir a la sesión de hoy, porque el alcalde ha de realizar gestiones con la Empresa concesionaria para modificar algunos extremos de las peticiones de ésta.

De todas suertes, el asunto parece ya encauzado definitivamente y quedará resuelto en la sesión de la semana próxima.

Para las futuras obras públicas

Ha sido designada una Comisión de concejales, que tendrá a su cargo la obligación de determinar los proyectos que hayan de ser sometidos a la aprobación municipal para incluirlos en el plan de obras a realizar con cargo al presupuesto extraordinario que se forme a base de la subvención por capitalidad concedida a Madrid. Integran el nuevo sector los Sres. Buceta, Saburit, Muñio, Regulez, Pelegrín, Salazar Alonso, Barrena, Cantos y Galarza.

Nombramientos de jefes y subjefes

Subjefe de Hacienda, D. Miguel Carabajos; jefe de Enseñanza, don Pedro Roy; subjefe, D. Alonso Sánchez; jefe de Ensanche, don Lluís Cembrano; administrador de Rentas, D. Antonio Santa Ana; secretario administrativo de la Dirección de Vías y Obras, D. José Bravo Ramírez; jefe del Registro general, D. Enrique Angulo; jefe del Registro Fiscal de Ensanche, D. Rafael Gascón; jefe de Estadística, D. Francisco Martínez; jefe de la Sección segunda de Intervención (ingresos), D. Ignacio Martínez, y jefe del negociado de Gastos de Intervención, D. Ramiro Aznar.

Aumento del presupuesto de Instrucción pública

La Junta municipal de Primera enseñanza se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Saburit, y ha acordado, entre otras cosas, proponer el aumento de un millón de pesetas en el presupuesto de Instrucción pública.

DESPUES DE LOS SUCEOS

Un detenido en libertad

Ha sido decretada la libertad restringida de D. Enrique Mellado y Pérez de Meca, que se hallaba en la cárcel por los sucesos del 10 de Agosto, y que pasará a su domicilio, vigilado, para poder atender al cuidado de su salud.

La huelga de los alumnos de la Escuela Industrial

La Asociación profesional de alumnos de la Escuela Industrial de Madrid nos remite la siguiente nota:

«La huelga planteada por los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid sigue en el mismo estado por no haberse obtenido todavía de los Poderes públicos una contestación categórica a las bases presentadas, a pesar de la justicia de sus peticiones de mejoras de la enseñanza del obrero y clases humildes que asisten a esta Escuela y que en lugar de

ser atendidas como corresponde a este régimen, se ven abandonadas de los Poderes y disminuida la consignación en cantidad elevadísima en el proyecto de presupuestos actualmente presentado a las Cortes, siendo así que esta consignación era la primitivamente asignada a las nueve primeras Escuelas Industriales; repartiéndose actualmente entre las veintinueve existentes.

Esta penuria obliga, por falta material de recursos, a no poder trasladar los laboratorios a la calle de Alberto Aguilera.

Solidarizándose a esta actitud y apoyando idénticas bases, se han declarado en huelga las Escuelas Industriales de Sevilla, Valencia, Linares, Jaén y Alcoy.»

Cosas de toros

Un homenaje a La Serna

Los amigos y admiradores del diestro Victoriano de la Serna, y con motivo de su próximo viaje a Méjico, han organizado en honor del mencionado torero un banquete-homenaje, que tendrá lugar el próximo lunes, día 24, a las nueve y media de la noche, en el Hotel Inglés, Echegaray, 10.

Al mismo tiempo, y como prueba de cariño hacia esa República hija de España, los estudiantes madrileños harán entrega a Victoriano de la Serna de un pergamino de salutación para los compañeros de estudios mejicanos.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en el Centro Segoviano, bar Luepi y Hotel Inglés.

EL TIEMPO

Desciende mucho la presión en nuestra Península; pero aun queda un centro anticiclónico sobre España. El ambiente permanece encañalado en general y la nubosidad es abundante por las regiones del Norte, Levante y Andalucía.

Aumentó ligeramente la temperatura, habiendo señalado el termómetro en su máximo ascenso los 29 grados en Sevilla y Huelva; 26 en Córdoba, 25 en Badajoz y 24 en Tortosa y San Fernando. Las mínimas más bajas fueron las de Pamplona y Cuenca.

En Madrid varió la temperatura entre 21 y 9 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos del norte y lluvias.

Resto de España: Buen tiempo; cielo nuboso.

PARA LAS AUTORIDADES

Nos ha visitado una Comisión de socios de la Patria Hispánica, Sociedad anónima de Seguros, ramo de enfermedades, para denunciarnos lo siguiente:

La mencionada Sociedad cobra una prima mensual a las clases modestas, por la cual les asegura en caso de enfermedad un auxilio económico.

Pero resulta que cuando sobreviene la enfermedad, la Patria Hispánica, alegando que se trata de padecimientos crónicos, no quiere pagar lo estipulado, a pesar de la certificación del médico de cabecera.

Y con esto las clases modestas sufren el consiguiente quebranto, ya que, además de haber entregado una cantidad mensual que les hace falta para otros casos, no se les auxilia cuando precisamente es más necesario.

Llamamos la atención de la autoridad a quien corresponda para que corrija este lamentable abuso.

SUCESOS

La gente de mal genio.—Miguel Castillo, de treinta y dos años, con domicilio en Eraso, 5, sostuvo una riña con Carlos Oro López, de treinta. Carlos propinó un mordisco en la nariz a su contrincante, produciéndole heridas graves con arrancamiento de tejidos.

Caida.—Florentino Aguilar Romero, de veintisiete años, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó al caerse en el paseo de las Delicias.

ADVERTENCIAS

LA REFORMA AGRARIA

Desde que hay en la Prensa diaria quien—por fin—logró su veheméntísimo deseo de ceñir a sus sierras la tiara de órgano oficial en política, todos los que opinamos y escribimos para el público vivimos bajo la amenaza de los más graves anatemas...

No nos inquietan, sin embargo, los excesos de celo de los neofitos, que de la República, de sus intereses y de sus hombres sólo saben y conocen lo que a última hora, con apresuramientos que impuso el oportunismo, aprendieron al lado de los vencedores.

Y porque no nos importan ni nos cobijen los anatemas de los expendedores de patentes de republicanismo, comenzamos a tratar hoy con independencia y seriedad—que es como más puede satisfacerle al ministro del ramo que se trate el asunto—del magno problema, del problema de máxima importancia política y social que ante sí tiene el régimen que España, en suprema función de soberanía, se dió el 14 de Abril.

Partidarios fervorosos de ella, no hemos querido examinar hasta hoy la letra de la ley, porque más que lo escrito nos importa lo vivido. Dicho de otra manera: la letra y la música parlamentaria no tiene, en nuestro sentir, más que un valor de posibilidades y promesas. Lo que trasciende a la realidad y tome cuerpo y se convierta en carne y médula de la futura organización agraria es lo único que debe preocuparnos.

Y antes de hablar de todo esto será bueno que vayamos dejando consignadas algunas advertencias, que en definitiva tendrán que agradecerlos todos los españoles que se preocupen del porvenir de nuestro país y todos los gobernantes de buena voluntad.

Con motivo de la Reforma agraria se hicieron demasiadas promesas; se ofrecieron muchos y hermosos paraísos a los que sufren. Será de elemental prudencia y de conveniente cordura reducir a sus términos exactos las perspectivas que a los trabajadores del campo brindan estas innovaciones en ciería.

De todo lo que hasta hoy hicieron de tendencia revolucionaria los gobernantes—y fué mucho; la justicia demanda que se proclame como cierto este hecho—, nada de tanta profundidad ni de tanto ímpetu como la Reforma agraria que se va a intentar. De pocas cosas se puede hablar aleccionados por la experiencia como de esa transformación.

En los casi catorce años que han transcurrido desde que terminó la gran guerra fueron muchos los países de Europa que realizaron esta clase de reformas. ¿Cuáles

fueron sus frutos? El fenómeno generalmente registrado fué el aumento del número de pequeños propietarios y la mejora de sus condiciones de existencia. Pero al lado de este fruto venturoso se observa el adverso de que muchos de los trabajadores elevados a la categoría de propietarios, por no contar con la experiencia y la educación mínimas, cultivan mal, disminuyendo por ello el rendimiento de las tierras.

Y, de otro lado, por cultivar mal y obtener exiguos rendimientos, contrajeron deudas, que, no pudiendo ser pagadas, colocaron a los interesados en situación de penuria y angustia acaso mayores que las que les agobiaban cuando eran simples jornaleros.

Como las promesas habían sido tantas, las esperanzas ofrecidas tan halagüeñas, al venir la realidad a destruir tanta ilusión las decepciones fueron numerosas.

Por otra parte, como consecuencia de estos procesos económicos, el poder de compra de la población rural disminuyó, produciéndose los obligados y fatales reflejos en la industria, por aminorarse el consumo, y en el comercio por constreñirse las transacciones.

¿Acaso no se advierte en muchos países europeos, donde la reforma agraria se llevó a cabo, un descontento y un malestar peligrosos? Sí; y con las obligadas consecuencias de ser en esos medios agrarios donde con más facilidad están germinando las doctrinas de un comunismo anárquico, que es la negación de todo posible trabajo feúdo, de toda actividad provechosa.

Queremos, por tanto, llamar la atención del Gobierno sobre la necesidad de meditar muchísimo, porque toda reflexión será poca, los pasos iniciales en la reforma que se va a implantar, así como de evitar las propagandas hechas de buena fe, y por eso más peligrosas, de los que van predicando por esos términos de Andalucía la buena nueva, asegurando al campesino, al labriego, al braccero, que sus angustias y escaseces van a desaparecer de una vez para siempre, que su felicidad es un hecho inmediato.

No tenemos que decirlo, porque lo escrito lo proclama, que hoy nos limitamos a estampar, a modo de advertencias generales, unas consideraciones que la más elemental cautela impone recoger.

De lo que puedan y deban ser los órganos encargados de implantar la reforma no decimos hoy una sola palabra, porque nos proponemos escribir muchas en sazón adecuada. Pero completando lo apuntado, también a modo de indicación indispensable, es menester llamar la atención de los que tienen la responsabilidad de la orientación que se ha de imprimir a los proyectos en marcha acerca del hecho innegable de que en determinados sectores oficiales apuntan tendencias megalómanas, delirios de grandeza y afanes desorbitados, que pueden ser peligrosísimos para el buen éxito de este magno empeño de la Reforma agraria, esencial para la República.

España es pacifista. La República española es pacifista. La tradición de los hombres de la República es pacifista. No hay derecho todavía a suponer que los gobernantes españoles formen en la manada de los viejos lobos. Y todo el turbio ambiente que empieza a formarse creemos es prematuro y sin serio fundamento.

ANTONIO DUBOIS

UN «VALIENTE» Apuñala a su amante porque no le da dinero

A la llegada de un tren de viajeros a la estación de las Delicias, en la sala de espera, fué agredida

Asunción Ripoll Escobar, de cincuenta y seis años, por su amante, Faustino de la Rosa Villalano, causándole una herida contusa de unos cinco centímetros en la región parietal, de pronóstico reservado.

Parece ser que el motivo de la agresión fué la negativa de ella a facilitarle el dinero que él le pedía.

EL TEATRO EN PARIS

«La fleur des pois»

El estreno de una comedia de Bourdet es siempre interesante. Y no sólo desde un punto de vista literario, sino morbosos. La más representativa de sus obras en ambos extremos es «La prisonnière». Para mí tiene este drama una simpatía particular. La de



Edouard Bourdet

que sirvió como testimonio de que nuestro público está preparado para todas las percepciones. Es decir, que, contra lo que suponen los empresarios perezosos y los autores incapaces, no le alcanza la más remota culpabilidad en la miseria del teatro español de nuestros días.

«La fleur des pois» acaba de estrenarse, pues, en medio de una expectación realmente peligrosa. Tuvo hasta su pequeña leyenda íntima. Dijese, en efecto, que Bourdet tardó tres años en escribirla y que, en su desarrollo intervinieron las contrariedades de gentes notorias en el mundo cosmopolita de París. Ni lo uno ni lo otro importa a nadie. El tiempo que un autor emplee en escribir una comedia es cosa que sólo a él le incumbe. Y en cuanto a la realidad de los personajes, tampoco es circunstancia de particular interés. Y, desde luego, torpe. En París se ignora todo el mundo, afortunadamente para la tranquilidad de cada uno. Aprovechar el interés subterráneo de los nombres propios no puede ser jamás ni siquiera un matiz en comedias como las de Bourdet, que tienen las más amplias ambiciones, es decir, que no están escritas sólo para los bulwareros.

Puede que, en efecto, intervengan en «La fleur des pois» figuras a las que pueda atribuirse una realidad humana. Pero, por otra parte, la que significan como expresión de un estado de cosas invierte los términos—nunca mejor empleado este de las «inversiones»: es decir, que por la transformación en una comedia de su vida cotidiana, es en la suya propia donde existen realmente deshumanizados. Su relativa calidad de personas de carne y hueso desaparece, pues, bajo su propia inverosimilitud.

Ahora bien: la comedia nueva

amable popularidad de Bourdet. El diálogo de su comedia nueva es tan espiritual, tan ágil y tan proporcionado como el de cualquier otra de las trazadas por su pluma precedentemente y como de seguro el de las que escriba en el porvenir. Los aciertos de observación—esos «aciertos de observación» que sirven de médula universalmente a toda la literatura post-romántica—son innumerales. En cuanto a la técnica, que es otro modo de la observación—la que se ejercita sobre el término medio de los espectadores—, ha incurrido en el error de superar las perfecciones tolerables. Y, sin embargo, el éxito de «La fleur des pois» no pudo alcanzar el nivel de las esperanzas que hubo de despertar.

La razón de ello puede hallarse en un error de origen. En efecto, Bourdet quiso hacer reír con lo que debió hacer llorar. El mundo de esos hombres a los que el ocio empuja a la invención de placeres a merced de la perversión, que consiste en oponerse a la vida normal del sexo, no puede ser nunca tema para la risa.

Se trata, en efecto, de monstruos tan dramáticos como los más lúgubres del circo Barnum. La actitud que adoptó Bourdet frente a sus mujeres de «La prisonnière» es la única posible. El profundo sentido trágico de estas realidades absurdas se halla en un momento de «La fleur des pois», que vale por toda la comedia. El momento en que aquel terrible mundo de contradictores de los alegrés imperativos de la Naturaleza sabe que el que por más perseverante impuro domina y conduce a todos los demás, ha coincidido en una acobaa con una mujer durante toda una noche. Tal momento, para ser cómico, tendría que despojarse de toda dignidad literaria, es decir, emplear los modos de un Sr. Muñoz Seca, de cuya intrépida audacia no hay ejemplo desde la invención del teatro hasta nuestros días. Pero, por fortuna para el teatro de los franceses y para Bourdet, no es éste capaz de faltar al respecto a los espectadores ni a sí propio.

Dramatizada esta comedia de que aquí se trata, hubiese podido ser otra expresión de las descomposiciones que en «La prisonnière» hubieron de escenificarse por primera vez. En ésta le ha faltado a Bourdet la valentía de entonces. Ha sido una lástima. «La fleur des pois» pudo ser el drama definitivo de nuestro tiempo. Lo que no puede ser nunca, a pesar del talento de Bourdet, es una comedia para hacer reír. Tal posibilidad sería demasiado terrible.

El regreso de Gaby Morlay

Gaby Morlay, la magnífica intérprete de Bernstein, está de regreso en París, después de una dilatada excursión artística por las Repúblicas de América. Del viaje de Gaby Morlay se desprende gran número de enseñanzas para quienes deben ocuparse de la difusión de nuestro teatro en aquellos países hijos del nuestro,

se plantea en España de modo inevitable en cuanto al teatro. Es, a saber, el de la risa y la emoción. El viaje de Gaby Morlay lo ha resuelto una vez más. Gaby Morlay representó en América, además de los dramas de Bernstein, una comedia de Francisco de Croisset—«Era una vez...»—y «La voz humana», de Cocteau. En ninguna de esas obras interviene la carcajada.

Puede asegurarse de antemano que el camino que nos muestra Gaby Morlay no ha de ser recorrido por los españoles. Francia se ocupa en descubrir a América por segunda vez. En este segundo descubrimiento es a nosotros a quienes halla literariamente adornados con plumas.

Además de las siembra que significa su labor personal, trae Gaby Morlay en su equipaje un drama de Larreta, de quien nosotros no conocemos más que su admirable novela «La gloria de don Ramiro». El drama se titula «Pa-



Mlle. Gaby Morlay, en la interpretación de los dos aspectos contradictorios de Mary y de Ellen de «Era una vez...», comedia de Croisset, que contribuyó el gran triunfo de Gaby Morlay, anterior a su «tournee» por América

sión de Roma», y es de suponer que antes de ser entregado por su autor a Gaby Morlay, que va a apresurarse a ponerlo en escena en cuanto se le ofrezca oportunidad de ello, se lo habrá ofrecido su autor a alguna de las compañías españolas que yacen bajo el régimen dictatorial de un autor sin calidades, que son quienes gustan de ejercerla.

LA VIGILANCIA EN LA FRONTERA

La orden de internar en Francia a significados monárquicos

No hace muchos días se hizo pública una orden dada por el Gobierno francés para alejar de la frontera española a significados elementos monárquicos que en el sur de Francia venían residiendo.

En los momentos actuales poca importancia tiene la orden. Poca importancia material, porque de las tres principales personas a quienes afecta la orden, dos se hallan alejadas ya.

Se trata del ex conde de Valliellano, del ex ministro Sr. Goicoechea y del Sr. Calvo Sotelo. El primero se halla alejado de Biarritz. Está en París.

El Sr. Goicoechea salió para Madrid con el triste motivo de la muerte de su esposa y está esperando en la cárcel el fallo de los jueces.

Queda al Sr. Calvo Sotelo residiendo en Biarritz y recibiendo infinidad de visitas. Puede decirse que a él acuden todos los expatriados en busca de esperanzas. La intervención del Sr. Calvo Sotelo en maniobras monárquicas está poco clara. Parece que no es persona grata a los elementos que aún creen posible el absurdo de una restauración.

Todos los que fueron titulados ministros de la Dictadura han recibido pruebas inequívocas de la ingratitude borbónica, y todos ellos han tenido para el ex rey frases de dureza merecida.

Más bien ha atendido Calvo Sotelo a acumular elementos de defensa en los procesos por las responsabilidades.

La orden de internar a estos tres señores no tiene, en opinión nuestra, un gran valor preventivo de conspiraciones. Pero tiene un alto valor moral, porque ha sido dada en virtud de indicaciones de la Policía francesa y significa el deseo de la República de Francia de colaborar con la española en una cordialidad efectiva.

En el sur de Francia no eran Valliellano, Goicoechea y Calvo Sotelo los elementos más peligrosos,

que son más próximos e íntimos...

Pues bien: «estos, Fabio, ¡ay, dolor!, que ves ahora, campos de soledad y renta escasa, están diciendo a gritos que el «prope»—que, por otra parte, en lo que se refiere a las tierras, es casi siempre para vosotros «laxus», lejos (también uno sabe su poco de latín)—se diluye, es desvanece.

Pero no os apuréis: os quedan el «propius» y el «proximus». Y con ambos se puede ganar el cielo... y seguir boicoteando a la República.—Siralva.

EN MELILLA

Detención de dos extranjeros

Melilla, 20.—Los mejanzies pertenecientes a la «mia» montada que presta el servicio de vigilancia en las fronteras han detenido, por indocumentado, al súbdito ruso Pedro Burawtsoff.

Este individuo, que, según dice, es estudiante de Medicina, procede de la zona francesa.

También fué detenido por las mismas razones un checoslovaco expulsado de la zona francesa.

Los teatros

AVENIDA

«Cuentan de una mujer...», comedia en tres actos y seis cuadros, de Francis de Croisset, versión castellana de Antonio Fernández Lepina

En el teatro de Francis de Croisset lo dramático se queda frecuentemente en melodramático. Y casi siempre por el deseo de buscar un interés novelesco a procesos psicológicos, que no lo necesitarían para ser verdaderamente interesantes.

No hay duda, sin embargo, de que el efecto de esta teatralidad «buscada» es casi siempre seguro en el público si se administra con la necesaria discreción.

Y esto es lo que ocurre en la nueva obra del insigne comediógrafo francés «il était une fois...», admirablemente vertida al castellano por Fernández Lepina con el título de «Cuentan de una mujer...»

Se trata, en efecto, de una mujer de historia, de historia sinistra y tenebrosa, convertida al bien por el amor y la belleza; hecha, en fin, otra mujer físicamente por una operación quirúrgica que embellece su cara, y por un amor que ilumina y embellece su espíritu.

El desarrollo de esta transformación sutil y hondamente interesante se mezcla, no sin violencia, con la trama de un crimen frustrado por el oportuno arrepentimiento de la presunta autora.

De cualquier modo la comedia es excelente por la gracia y viveza del diálogo, habilisimamente construida y notable, en términos generales, por la caracterización de los personajes, que responden a una psicología más o menos sim-

ESTAMPA

LOS VIEJOS LOBOS

Bello tema el pacifismo para la literatura periodística. Bello tema para ponencias y conclusiones de Asambleas. En la sociedad materialista, que tan felices nos hace, es el pacifismo uno de los populísimos eredos que conservan el aión romántico. Por eso los liricos de todos los países—las masas suelen ser líricas—se abrazan a la cruzada pacifista. Y mientras sueña la lira, en los ojos de los viejos lobos—Gobiernos, diplomáticos y financieros—brilla la chispa de la ferocidad sanguinaria.

«Los viejos lobos!»

«No iremos a la guerra!»—grita el proletariado.

«Asesinos!»—dice el corazón angustiado de las mujeres.

Y los viejos lobos—Gobiernos, diplomáticos y financieros—miran c indiferencia el rebaño de blancos corderos «ingenuos». Los viejos lobos, muy estirad.s. muy correctos, entre genuflexiones, fiestas y banquetes y aclamaciones populares de ese mismo rebaño, de blancos corderos ingenuos, muestran el poderío de sus garras y van preparando el monstruoso asesinato colectivo.

Poca fe tenemos en la literatura pacifista. Poca fe en la siembra de pacifismo. Los viejos lobos hablan el mismo lenguaje de siempre. Los mas carniceros miran a Europa con sus ojos relampagueantes y aúllan francamente la guerra. Los otros hacen protesta de paz, se si-

tuán en actitud defensiva, invocan el honor nacional, hablan de situaciones geográficas; pero aúllan sus dentaduras.

El pacifismo está en la entraña del proletariado de algunos países, no de todos. Está en la entraña de algunos pueblos; en la entraña del pueblo español está. Alienta en algunos estadistas, pocos, que han dejado de ser lobos. Pero sospechamos que no tiene todavía fuerza para impedir la guerra. El proletariado, las masas y la opinión impedirán las guerras cuando el proletariado, la opinión y las masas gobiernen efectivamente el Mundo. Pero mientras el Mundo lo gobiernan los lobos habrá guerras. Y el Mundo sigue gobernado por los lobos. Por muchas ilusiones que se hagan el proletariado, las masas y la opinión; por mucha fe que tengan en el bello mito de la soberanía del pueblo, siguen gobernando los lobos. Esos lobos emplean su más bella retórica en decir al proletariado, a las masas y a la opinión que gobiernan el pueblo; pero son ellos los que gobiernan, y mientras gobiernan no habrá paz.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia



Los principales actores del teatro de la Michodiere, intérpretes de «La fleur des pois», de Bourdet Alerme, Saturnin Fabre, Marguerite Deval, Victor Boucher y Yolande Laffon

de Edouard Bourdet no ha justificado la expectación en que habitualmente nacen todas las suyas. «Es que, en realidad, es inferior a «Le sexe faible» o a «La prisonnière». Posiblemente, no. Porque no sólo no desmiente, pero ni siquiera reduce ninguna de las calidades en las que se afianza la

sobre los que cada día se afianza más el espíritu francés.

Gaby Morlay ha obtenido en América que fué española un éxito enorme. Para lograrlo le fué suficiente su propio talento y unos dramas de Bernstein. Es decir, que esta realidad nos coloca de nuevo frente al problema que

Este ejemplo de Gaby Morlay y de Larreta es un claro testimonio de que el teatro significa algo más que un modo de ganar o perder dinero. Pero, por nuestra desdicha, cada día lo cree menos gente en España y más en Francia.

DEFERINO R. AVECILLA Paris, 1932.

ple, pero por lo común bien ob- servada.

La interpretación fué magnífica por parte de Josefa Díaz de Artigas en el «doble» tipo de Ellen-Mary, la protagonista absoluta de la obra.

Muy bien Collado en el simpático Patrick O'Leary, justo y expresivo.

Muy bien Julia Paccello y Amparo Astori en tipos episódicos, y Consuelo Morales en el niño Bol. Y de ellos, Luis Manrique en el bondadoso Duque, y Pedro Cuena en el «traidor» Baddingtur, y Manuel Díaz González, y Ricardo Yuste, y Delfín Jerez en los respectivos personajes.

Grandes aplausos del público complacido hicieron abrir muchas veces la cortina al fin de cada acto.

M. M.

LOS QUE MUEREN

Dorita García Anca

A los dieciséis años de edad, y a consecuencia de una operación quirúrgica, ha fallecido en La Coruña la encantadora señorita Dorita García Anca, hermana política de nuestro querido amigo D. Rosendo Silva Torrén.

A toda su distinguida familia, y especialmente a su hermano D. Fernando y al Sr. Silva, a quien tanto se quiere en esta casa, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por esta nueva desgracia que les aflige, reciente aún la de haber perdido a su padre, D. Manuel García Anca.

EL PARO EN SANTANDER

El Ayuntamiento adopta medidas para conjurarlo

Santander, 20.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión. El público llenaba por completo las tribunas.

Los socialistas pidieron que se permitiera al público el acceso al salón.

Los radicales se opusieron y amenazaron con marcharse. En vista de que se accedía a la petición de los socialistas abandonaron el salón.

En la sesión se examinó el problema del paro, que adquiere agudísimos caracteres en Santander. Se dió a conocer las condiciones conminatorias presentadas por el Comité de obreros parados, en el que se agrupa la totalidad de los que se encuentran sin ocupación.

En medio de un enorme escándalo el Ayuntamiento aprobó por unanimidad un aumento de jornal a 8,25 pesetas y que se dé trabajo a 170 obreros más que hasta ahora.

También se acordó permitir el control de los obreros parados.

Finalmente se aprobó la decima para emitir un empréstito de 2.500.000 pesetas, con el que se acometerán diversas obras.

Con estas medidas se cree poder resolver en parte el gravísimo problema del paro obrero, que atraviesa su más espantosa fase, lo mismo en la capital que en Relnosa, Camargo, Potes y restantes pueblos de la provincia.

La opinión pública espera con ansiedad que el Gobierno ayude a remediar este crítico problema.

EN ALBACETE

Termina la huelga de estudiantes

Albacete, 20.—Los estudiantes dieron por terminada la huelga y se reintegraron a las clases, aunque mantienen su protesta por la continuación de las mismas en un caserón ruinoso.

CUESTIONES SOCIALES

En Zaragoza es agredido a tiros un vigilante nocturno

Zaragoza, 20.—De madrugada ingresó en el Hospital Provincial un individuo llamado Tomás Formosa Castillo, de treinta y dos años, vigilante nocturno de las obras del ferrocarril de Camínreal. Presentaba dos heridas penetrantes producidas por arma de fuego: una, con entrada entre el sexto y el séptimo espacio intercostal izquierdo y con orificio de salida por la región dorsal, y otra, en el brazo izquierdo. Su estado fué calificado de gravísimo.

Según manifestaron las personas que acompañaban al herido, éste había sido agredido a tiros por unos desconocidos cuando se hallaba prestando servicio de vigilancia.

Parece que este vigilante salió de la caseta para hacer un recorrido por el trozo cuya vigilancia le compete y entonces sobrevino la agresión.

Este suceso ha causado honda impresión en Zaragoza, sobre todo, por la significación que se le atribuye, teniendo en cuenta que en las obras de Camínreal se está trabajando, a pesar de la huelga del ramo de la construcción.

Es éste el primer atentado que se registra después del agudo período de terrorismo que sufrió Zaragoza durante seis años, hace ya diez.

Se dice que se han practicado algunas detenciones.

Los gráficos de San Sebastián, en huelga

San Sebastián, 20.—Se ha celebrado esta noche una reunión de los gráficos que están en huelga

y que esperaban hoy al secretario de la Federación Gráfica Española, Sr. Muñoz, el cual no ha llegado.

Acordaron los reunidos continuar la huelga y pagar del fondo de la caja de la U. G. T. 20 pesetas semanales a cada huelguista.

También han acordado conceder un subsidio mientras dure la huelga a sus asociados y los de Solidaridad de obreros vascos.

**Los toneleros de Torrente**  
Valencia, 20.—Los obreros toneleros de Torrente se han declarado en huelga por la resistencia de los patronos en concederles ocho días de vacaciones con jornal.

El ramo de la construcción de la misma localidad ha secundado a los huelguistas por solidaridad. No obstante la indicación del gobernador de que ese derecho no tendrá efectividad hasta el año siguiente a la promulgación de dicha disposición, los obreros continúan la huelga.

Asamblea de pescadores en Riveira

El Ferrol, 20.—Se ha celebrado en Riveira una importante asamblea de pescadores. Acudieron representantes de todo el litoral gallego. Tomaron diversos e importantes acuerdos encaminados a evitar la pesca en las rías gallegas con dinamita.

Los pescadores están dispuestos a pedir al ministro de Marina evite la destrucción de la pesca, ya que ello ha de ser la ruina de miles de hombres.

En Durango cierran una fábrica

Bilbao, 20.—El diputado a Cortes D. Manuel Robles, con una Comisión de Solidaridad de Obreros Vascos, se entrevistó con el gobernador para decirle que, con el pretexto de que tenía intervenidas las cuentas como complicado en la evasión de capitales, D. Antonio Matute había cerrado su fábrica de Durango.

Expusieron al gobernador los visitantes que ellos estaban dispuestos a adquirir la fábrica o ponerla en funcionamiento, con lo cual se conseguiría dar ocupación a bastantes obreros en la actualidad parados.

El gobernador dijo que conocía los manejos del Sr. Matute y que pensaba intervenir.

GACETA DE TRIBUNALES

RECURSO INTERESANTE

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto el recurso interpuesto a nombre de los Ayuntamientos de Mora la Nueva y García y de la Comunidad de Regantes de esta última localidad contra la real orden del ministro de Fomento que autorizaba el desvío del río Cjurana para el aprovechamiento de sus aguas por el pantano de Ruidecañas.

Presidió la Sala D. Diego María Crehuet con los magistrados señores Bellver, Ballesteros, Díaz-Benito y Sierra.

En nombre de los recurrentes, el letrado D. Luis Zarraluqui impugnó en un razonado informe la disposición de referencia, que estima lesiva para los intereses de los usuarios de las aguas del río Cjurana, privados para lo sucesivo de elemento tan importante para la vida de la comarca afectada como es el aprovechamiento de un agua que les pertenece en derecho, según la vigente ley de Aguas reconocida.

Señaló además la falta de requisito tan indispensable para la concesión del desvío como es el previo aforo de la cantidad de agua del río Cjurana, requisito que ha sido reconocido como tal por el propio alto Tribunal de Justicia en numerosas sentencias recaídas en casos análogos, razón por la cual terminó pidiendo la nulidad de la citada disposición ministerial.

En nombre de la Administración, el fiscal, Sr. Arredondo, sostuvo que la real orden dictada no tenía carácter definitivo, puesto que en ella se hablaba de la necesidad de efectuar el aforo y, por tanto, podría modificarse la cantidad de agua que como sobrante se concedía al pantano de Ruidecañas.

En este criterio abundó el letrado Sr. Rodríguez Pérez, quien además trató de negar el derecho a reclamar que se atribuían los Ayuntamientos y la Comunidad de Regantes de referencia. Terminó pidiendo la denegación del recurso.

A la vista asistieron los representantes de quince Ayuntamientos del Priorato afectados por la concesión del desvío.

UNA BATIDA

Para acabar con los atracos de Valencia

Valencia, 20.—Esta tarde, para ver de dar fin a la serie de atracos ocurridos estos días, se ha dado por la Policía una batida en los alrededores de Valencia y barrios extremos.

Se han practicado 42 detenciones de individuos sin oficio, que han sido trasladados al Gobierno civil, donde se estudiarán los antecedentes de cada uno de ellos.

Muerte de un fabricante de neumáticos

Roma, 20.—Esta mañana ha fallecido en Milán, a la edad de ochenta y cuatro años, D. Juan Bautista Pirelli.

El finado era fundador del grupo de la industria del caucho que lleva su nombre y que tiene numerosas filiales en diferentes países, entre ellos España.

Continúa el debate sobre las bases de trabajo en el campo

Sesión del 20 de Octubre

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el Sr. Besteiro. En el banco azul, el ministro de Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO reitera un ruego para que sean auxiliados varios pueblos de la provincia de Logroño. Pide también que se exima de la contribución industrial a otros pueblos de la misma provincia afectados por la epidemia de mildeu. Se queja de la interpretación que están dando los gobernadores a las disposiciones sobre el culto externo, que ha motivado sanciones a sacerdotes, especialmente en la provincia de Logroño. Pide que se traigan a la Cámara las diligencias instruidas con motivo de un artículo publicado en «El Liberal» de Bilbao el día 9 de Mayo de 1931.

El ministro de JUSTICIA promete que si las diligencias se hallan terminadas vendrán a la Cámara. El presidente de la CAMARA propone que se amplíe la parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas, y así se acuerda.

El Sr. MIRASOL pide que se activen las obras del Instituto de Jaén, porque los alumnos no pueden dar las clases.

El Sr. JAEN dirige un ruego al ministro de Estado, en el que dice que ha recibido numerosas cartas de españoles que residen en el Perú, que con motivo de la interrelación desarrollada en esta Cámara sobre la actuación de nuestros representantes diplomáticos en América se dirigen al jefe del Gobierno y al ministro de Estado y se quejan de no haber recibido contestación.

El Sr. FERNANDEZ QUER denuncia los abusos cometidos por los caciques de Paredes de Buitrago, donde han llegado a cerrar la escuela por ruinosas, cuando el edificio está en buenas condiciones.

El Sr. JUST pide que se construya un paso superior en vez del paso a nivel del Grao, que dificulta el tráfico del puerto y ha ocasionado numerosas víctimas.

El Sr. RUIZ LEGINA denuncia deficiencias en el servicio del reparto de correspondencia en Reus. (Ocupa la presidencia el Sr. Gómez Paratcha.)

El Sr. ALGORA pide que cuanto antes se ponga a discusión el dictamen de incompatibilidades, y que en él se haga constar que son aplicables a los miembros de esta Cámara.

Se ocupa de la situación de varios ferrocarriles en construcción, en los que trabajan miles de obreros, y que no se sabe si han de continuar las obras o no.

El Sr. RODRIGUEZ PINERO denuncia el mal estado de varias prisiones en la provincia de Cádiz y hace otros varios ruegos.

La política agraria

Se reanuda la interpelación del Sr. Gil Robles sobre las bases de trabajo y política social en el campo.

La señora NELKEN consume un turno y rebate los argumentos del Sr. Gil Robles. Para demostrar que no son elevados los jornales en Salamanca lee datos sobre los jornales máximos y mínimos, muy inferiores a los que decía el Sr. Gil Robles.

No es verdad que los campesinos extremeños hayan provocado la anarquía en el campo; lo que ocurre es que los propietarios hacen objeto de persecuciones a los campesinos, negándose a pagarles los jornales, y llegan a abandonar

las fincas, y cuando los obreros intentan sembrarlas, los dueños, con la Guardia Civil, lo impiden y meten en la cárcel a los que quieren únicamente trabajar para no morir de hambre. Los patronos no cumplen los pactos con los obreros. El gran número de arrendatarios y subarrendatarios complica la crisis, porque como las labores que se deben efectuar son en beneficio de la finca, los arrendatarios no las realizan.

Cita varios casos para demostrar la actitud de provocación que han adoptado los propietarios extremeños. No es extraño que a los patronos agrícolas, acostumbrados a pagar jornales irrisorios, les parezcan excesivos salarios que no se aceptarían en ningún país civilizado. En la provincia de Badajoz no se han cometido violencias contra las personas, y únicamente se han registrado matanzas de ganados realizadas por obreros que llevaban con sus familias muchos días sin comer.

Relata las habilidades de los propietarios para burlar los alojamientos y las provocaciones al motín para que se justifique la intervención de la fuerza pública. No hay anarquía en el campo extremeño; lo que ocurre es que a unos hombres que piden trabajo para ganar el pan quieren los propietarios que se les llene el cuerpo de balas.

Violento incidente

En este momento, el Sr. BALBONTIN interrumpe diciendo: ¡Mojos llorar, porque usted, señora Nelken, pertenece a una minoría que tiene tres ministros en el Gobierno!

Varios diputados socialistas defienden a su compañera de minoría e increpan al Sr. Balbontin, y éste les dice: ¡Cobardes! ¡No me insultéis ahí, en medio de la maldad! ¡Hacedlo en los pasillos!

Estas palabras provocan la indignación de los diputados socialistas.

El Sr. González Peña se dirige al escaño del Sr. Balbontin con ánimo de agredirle, y es sujetado en el escaño próximo por los secretarios Sres. Del Río y Vidarte.

Se produce en la Cámara una gran excitación, y es preciso contener a varios diputados socialistas que pretenden atravesar el hemicycleo para agredir al Sr. Balbontin ante la actitud de éste con la señora Nelken.

El incidente dura varios minutos, y por fin el Sr. GÓMEZ PARATCHA, que preside, logra imponerse.

La señora NELKEN continúa su discurso. Niega que se hayan hecho propagandas para excitar a los obreros por parte de los suyos.

Durante la siega tuvimos que calmar a los obreros; pero no volveré—dice—a recomendar esta calma a hombres que se mueren de hambre.

Pide que se aplique la ley de Defensa de la República a esos propietarios que con su actitud quieren torpedear el Estado republicano.

Al terminar de hablar la señora Nelken, los diputados de la mayoría le tributan una gran ovación.

La reforma del Código

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando al ministro de Justicia para publicar como ley el Código penal reformado, con arreglo a las bases establecidas en la ley de 8 de Septiembre del corriente año.

Continúa el tema agrario

El Sr. GARCIA VALDECASAS interviene en la interpelación del Sr. Gil Robles.

Estima que las propagandas imprevistas que se han hecho han producido la crisis en el campo.

Varios diputados socialistas protestan, y el orador dice que con el crecimiento del partido hay algunos socialistas nuevos que producen estas perturbaciones. Estos compañeros, por lo menos, han producido un disgusto y una disposición de ánimo en los obreros que perjudica a la producción.

Dirigiéndose a los socialistas les dice que si esto fuera solamente una política contra los patronos la encontraría justificada; pero ya contra la riqueza agrícola, y la miseria recae principalmente sobre los trabajadores del campo.

Combate la ley que impide a los obreros de un término trabajar en otro, porque esto perjudica principalmente a los obreros.

(Ocupa el banco azul el ministro de Agricultura y toma asiento en la presidencia el Sr. Besteiro.)

El Sr. BALBONTIN alude al incidente y dice que él siempre se levanta a defender sus ideas, que no están de acuerdo con las de otros sectores de la Cámara; pero que por ser poco fuertes debieron ser desvirtuadas con argumentos, y no por la violencia. De mí nunca parten agresiones personales, y solamente contesto en adecuada forma cuando se me injuria.

Aquí he oído cómo se injuriaba a mi difunta madre, y a ello he de contestar. A la presidencia pido que si en mi brevísima intervención que como cometió agresiones de palabra me llame al orden, que me expulse del salón o me imponga las máximas sanciones; pero que me ampare contra las agresiones de algunos diputados de la mayoría.

Promete observar una conducta correcta, y el PRESIDENTE le dice que si hubiera oído los insultos que dice le han dirigido, los hubiera cortado en el acto. De todas formas—añade—, espera que sabrá no excitarse ni excitar a nadie.

El Sr. BALBONTIN afirma que Gil Robles no ha trazado de una manera completa el estado social de Salamanca. El procurará hacerlo.

Lee un texto de un ingeniero agrónomo, y el Sr. SAN MARTIN le dice: Eso no viene a pelo.

El Sr. BALBONTIN: Vaya si viene. Sigue manejando cifras con el libro a la vista.

Según este cuadro que os leo—dice—, se ve que hay una pequeña minoría de grandes terratenientes, una masa mayor de pequeños propietarios que trabajan para poder vivir y una gran masa de braceros. Los pequeños propietarios se encuentran con que no pueden pagar los jornales. Exacto. Pero vosotros decís: No sembrad y no pagad los jornales. Y yo digo: Sembrad y pagad los jornales; pero no paguéis la renta del arrendamiento.

El gran enemigo son los grandes terratenientes.

Los pequeños propietarios deben luchar del brazo de los jornaleros y contra los grandes terratenientes.

Un SOCIALISTA: Muy bien. Estáis hoy muy bien.

El Sr. BALBONTIN: Como siempre que me dejáis hablar.

El PRESIDENTE campanileta.

El Sr. BALBONTIN: Si no me molestan. Esto no; lo que me molesta son los insultos, como molestarían a su señoría Interrupciones políticas, las que quieran.

El Sr. Balbontin sigue su discurso y combate algunos extremos del discurso del Sr. Gil Robles.

Le parece impropio el jornal de 1,25, aunque digan que Dios vino a redimirnos. Si fué para imponer esos jornales, no necesitaba alforjas. (Risas.) Si hay algo claro en el Evangelio, del laberinto que nos han hecho los exégetas, es que estuvo siempre del lado de los pobres y no de los ricos. Hasta en eso los vosotros más cavernícolas. (Risas.)

Voy a hacer la crítica del Gobierno republicano-socialista, si me lo permitís. No voy a meterme con nadie. Voy a reconocer que todos, personalmente, son santos varones. Pero colectivamente, vuestra política es un puro desatino.

Si la República no se atrae a los pequeños propietarios y a los campesinos, no diré que estaréis en trance de muerte, pero si abocados a graves enfermedades.

Votasteis todas las leyes contra estos modestos propietarios agrícolas, industriales y campesinos recargando sus tributos. Después de esto, intentan elevar los jornales. ¡Pero si no pueden con la carga!

Hay que dar más tierra de los grandes terratenientes a los pequeños propietarios.

Y ya veréis cómo resurgirá la economía.

Aquí no hay más sino unir a los pequeños propietarios y a los campesinos y hombres honrados para que, como sea, violentamente o por el procedimiento que sea, se adueñen de las grandes propiedades, y luego que se mueran los grandes terratenientes, que no nos sirven para nada.

El Sr. CASTILLO FOLACHE se ocupa de la crisis agrícola de Jaén y culpa a los socialistas de ella

por haberse apoderado de las Bolsas de Trabajo.

La mayoría le increpa y él insiste en mantener su punto de vista.

El Sr. MARTIN combate la ley de términos municipales y examina aspectos diversos del problema del campo.

(Hay escasos diputados en los escaños. Tampoco están muy concurridas las tribunas.)

Dice que en la resolución del problema hay que proceder con serenidad y con espíritu de justicia y sin afán de luchas envenenadoras.

El Sr. GARCIA DE LA SERRANA se levanta a hablar, y la PRESIDENCIA le pregunta si no preferiría hacerlo mañana, ya que la interpelación ha de continuar.

Así se decide. Se suspende la discusión, y a las ocho menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

CASA REGIONAL MURCIANA

El banquete a José Planes

El banquete-homenaje al ilustre escultor murciano José Planes, galardonado con el premio nacional de Escultura, y anunciado para hoy 20 en el Hotel París, ha sido aplazado hasta el sábado 22, a las nueve de su noche, en el Hotel Nacional.

La demora la motiva el deseo de las autoridades, círculos y fuerzas vivas de Murcia que han de asistir al homenaje, para lo que han organizado una caravana automovilista que llegará a esta capital sobre las seis de la tarde de dicho día 22.

El proceso de la Aeropostal

París, 20.—El juez de instrucción encargado del asunto de la Aeropostal ha careado hoy a Picherie y a Lucco, que se han conculcado acerca de todos los puntos que les fueron planteados.

A continuación compareció ante el juez el Sr. Bouilloux Lafont, haciéndolo también el Sr. Portais.

El juez les presentó, entre otros varios documentos, una orden de pago de la segunda oficina de un total de 15.000 francos y dos notas en que constan los viajes del Sr. Weiler y un viaje a Frankfurt del Sr. Bouilloux Lafont. Este manifestó que estos documentos los había recibido de Lucco, sacando copia de ellos.

Por su parte, Lucco manifestó que el primer documento le fué dictado por el propio Sr. Bouilloux Lafont y afirmando que acerca de los otros documentos no sabía nada.

Regreso de colonias escolares

El próximo lunes 24, en tren especial que tendrá su llegada a Madrid a las ocho y cuarenta de la noche, regresará la sexta y última expedición del presente año, organizada por el Ayuntamiento y destinada al Sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander).

Los familiares de los colonos deberán acudir, con la anticipación necesaria, a la estación del Norte para recoger a los pequeños expedicionarios, que, según referencias, se hallan en perfecto estado.

Créditos para obras públicas

Se ha ordenado librar a la provincia de La Coruña, para reparación del kilómetro 36 de Noya y kilómetro 1 de Muros a Corcubión, la cantidad de 22.500 pesetas.

A Granada, para las obras del trozo único carretera de Bailén a Málaga, 18.047.

A la misma, para acopios conservación kilómetros 232 al 258 carretera de Bailén a Málaga, pesetas 4.153,75.

A la misma, para ídem kilómetros 1 al 16 de Montefrío a la estación de Tocon, 6.453,48.

A la misma, para reparación kilómetros 1, 8 y 9 carretera de Granada a Laujar a Orgiva, 5.967,67.

A Málaga, para pavimentación de la calle de Mármoles, carretera de Cuesta del Espino a Málaga, 15.000.

Al ingeniero jefe de Obras públicas de Castellón para limpieza de fondos del buque baliza «Castellón», 2.200.

Se libran 8.640.000 pesetas para obras diversas de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.

A Almería, para construcción del camino vecinal de Taberno a la estación de Huércal Overa, 50.000.

A la misma, para construcción del camino vecinal de San José a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, 50.000.

A la misma, para ídem de Venta de Jiménez Ramírez a la Venta de la Perulaca, 79.074,58.

A Córdoba, para construcción del camino vecinal de la aldea de la Concepción a Castril de Campo, 50.000.

A la misma, para ídem del kilómetro 7 de la carretera de Priego a la estación de Luque Bauna a la aldea de Trafal, 40.000.

A la misma, para ídem del kilómetro 12 al 18 de la carretera de Priego a Loja, 50.000.

A la Diputación de Córdoba, para ídem del camino vecinal del kilómetro 63 de la carretera de Jaén a Córdoba, 56.000.

A la misma, para ídem de Guijosa de Pozoblanco, 65.000.

A la misma, para ídem del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Rute a Córdoba, 90.000.

A la misma, para ídem del kilómetro 66 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga a Cuevas Bajas, 100.000.

A la misma, para ídem de Montilla a Montalbán, 60.000.

A Granada, para construcción del camino vecinal de Fuente de Vaqueros a la carretera de Alcaudete a Granada, 50.000.

A la misma, para ídem de Gerate a la carretera de Murcia a Granada, 60.000.

A la Diputación de Granada, para ídem del camino vecinal de Baza a Benamaurel, 66.000.

A la misma, para ídem de Lurgal al de Granada a Perullena, 66.000.

A Almería, para las obras de enlace de las afluentes a Almería, 50.000.

A Cáceres, para las obras del trozo tercero de la carretera de Zarza la Mayor a la de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo, pesetas 45.000.

A Huelva, para las obras de demolición y ensanche del puente sobre el río Odiel carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, kilómetro 63, 50.000.

la ampliación más rigurosa del control financiero y represión de los fraudes fiscales; 1.400 millones de economías por las reducciones de sueldos y jubilaciones de los funcionarios; 3.700 millones mediante la creación de una Caja de pensiones y la tasa en la segunda parte del utillaje nacional, disminución de gastos no reembolsables que figuran en diversos presupuestos, o sea un total de 8.000 millones, aproximadamente, que representa la cifra evaluada actualmente del déficit, teniendo en cuenta los 4.000 millones de economías realizados con la conversión de la renta y el proyecto votado en Julio encaminado a restablecer el equilibrio presupuestario.

EN HONOR DE HERRIOT

Un banquete en la Embajada de España

Paris, 20.—Hoy se ha celebrado en la Embajada de España un almuerzo en honor del presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros francés, Sr. Herriot.

Al almuerzo asistieron, además del embajador y del Sr. Herriot, el ministro de Trabajo, Sr. Dailmier; subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Paganon; subsecretario de Economía nacional, Sr. Patenotre; presidente de la Comisión de Negocios extranjeros del Senado, Sr. Berenger; diputado Sr. Albert; secretario de Negocios extranjeros, señor Berthelot; jefe del Gabinete de la Presidencia del Consejo, Sr. Bollaert; jefe del Gabinete del ministerio de Negocios extranjeros, señor Alphonse; jefe adjunto del mismo, Sr. Ray; director del ministerio de Trabajo, Sr. Piquenard; altos funcionarios del ministerio de Negocios extranjeros Sres. Bargeton, Pila, Coulondre, Cosme, De Fouquieres, Jordan; director del periódico «Le Temps», Sr. Chastenet; representantes de la Prensa española en Paris y alto personal de la Embajada de España.

CRIMEN POR CELOS

Deja moribunda a su mujer y se suicida electrocutándose

Valencia, 20.—En la población de Esquivella ha ocurrido un sangriento suceso, del que son protagonistas los esposos Dionisio Martínez Furró, de veintinueve años, y Concha Martín Beltrán, de veintiseis, personas muy conocidas y que gozan en el pueblo de general estimación. Habían contraído matrimonio hace unos tres años, y habitaban una casa contigua a la fábrica de sedas Solé, de la que era encargado Dionisio. El matrimonio tenía una hija de dieciocho meses.

Entre marido y mujer no reinaba, de algún tiempo a esta parte, gran armonía, al parecer por celos del marido, celos infundados, ya que cuantos conocen a la mujer abonan su conducta. Esta procuraba disuadir a su marido de la idea que le dominaba, y con tal motivo las discusiones eran continuas.

En la tarde de hoy se hallaba el matrimonio en casa, y se supone que Dionisio recrimitara una vez más a su mujer, haciéndola cargar con respecto a su conducta, y en un momento de arrebató sacó un revólver, disparando sobre Concha. El ruido de las detonaciones y las voces de la víctima demandando auxilio hicieron que el personal de la fábrica acudiese presto a la casa del crimen, encontrando a la mujer en el suelo manando abundante sangre y teniendo en sus brazos, fuertemente sujeta, la hija de dieciocho meses.

Los que acudieron en auxilio de Concha se apresuraron a prestarle socorro; pero percatados de la gravedad de su estado la trasladaron a Valencia en un camión de la fábrica, ingresando en el hospital a las seis de la tarde. Unas veinticuatro horas después de la criatura, que resultó milagrosamente ileso.

Mientras esto ocurría en casa del matrimonio, en el interior de la fábrica se desarrollaba otro drama terrible. Dionisio, una vez que disparó contra su mujer, bajó precipitadamente de la casa, cruzándose en la escalera con los que acudían a averiguar lo ocurrido, y se dirigió a la fábrica, entrando en el cuarto, del que tenía la llave, donde está el transformador eléctrico. Allí se cogió a un cable de alta tensión, pereciendo electrocutado.

Detención de un estafador español

Paris, 20.—La Policía ha detenido esta mañana a Ramón Geralt, natural de Biarritz y súbdito español, y a Bonnewyn, súbdito belga. Ambos han sufrido condenas por robos y estafas, y han sido encarcelados por haber infringido las órdenes de expulsión.

Una numerosa Comisión de representantes de Aragón pide auxilios para los pueblos damnificados por los temporales

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Audiencias de su excelencia

Ayer estuvo en el Palacio Nacional para cumplimentar al presidente de la República el comisario superior de España en Marruecos, D. Luciano López Ferrer.

Después, en audiencia parlamentaria, recibió el jefe del Estado a los diputados D. Emilio Palomo, D. Antonio Royo Villanova, que iba acompañado de D. Sebastián Garrote, vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia de Valladolid; a D. Miguel Cámara, a don Antonio Lara, a quien acompañaba el ex gobernador Sr. Tartabull; a D. Francisco Azorín, a D. Martín Sanz Díez y a D. Vicente Hernández Rizo.

GUERRA

Visitas.—Petición de los estudiantes de la Escuela Industrial.—Futura conferencia del Sr. Azaña dirigida a las juventudes republicanas españolas

Ayer por la mañana recibió el Sr. Azaña al general Rodríguez del Barrio, al comandante Buguete, al Sr. Aramburu, a la Sección de Ciencias Morales del Ateneo, a una Comisión de practicantes militares y a otra de alumnos de la Escuela Industrial, acompañados del director de la misma, que le pidieron se consignase en los presupuestos la cantidad necesaria para atender las necesidades de la Escuela, por lo que sostienen la huelga, que secundan otras escuelas de provincias.

Recibió también a la Directiva de la Juventud de Acción Republicana, con su presidente, Alfonso Ayensa, que fue a darle cuenta de la campaña que viene realizando y de los proyectos que piensa desarrollar.

El Sr. Azaña quedó muy complacido por los trabajos que la Juventud de su partido efectúa, y a requerimiento de los directivos les prometió que a fines de Noviembre daría una conferencia, que organizará dicha Agrupación, en la que expresará su pensamiento y marcará una orientación sobre la misión política que todos los jóvenes republicanos de España deben llevar a cabo.

ESTADO

Comida en honor del Sr. Alvarez del Vayo

Los periodistas saludaron ayer al ministro de Estado cuando se dirigía a la Embajada de Méjico, donde se celebró una comida en obsequio de nuestro representante en aquella nación, Sr. Alvarez del Vayo, y a la que asistió también el director de Asuntos generales del ministerio de Estado, señor Alvarez Builla, y los Sres. Casares, Prieto, Juan de la Encina, Franco (D. Gabriel), Esplá, Bello, el embajador de Francia y el escritor Sr. Cossío.

INSTRUCCION PUBLICA

Una visita

El ministro Sr. De los Ríos visitó ayer la Casa Salud de Maternidad de Santa Cristina, quedando altamente satisfecho del funcionamiento de dicho centro benéfico.

AGRICULTURA

Intereses de las comarcas aragonesas

Ayer fué recibida por el ministro de Agricultura una Comisión de fuerzas vivas de toda la región aragonesa, que realiza en Madrid gestiones encaminadas a lograr del Gobierno de la República que dé efectividad al informe de los peritos que fueron enviados para que tasaran los daños producidos en la región por los temporales, cuya tasación ha sido fijada en ocho millones de pesetas.

Trae la Comisión la representación de 110 pueblos de la región. Entre los comisionados vienen los alcaldes de Alagón, Calatorao, Cariñena, Villalba, Purroy, El Fresno, Almunia, Alpartir, Rueda y Urrea. Acompañaban a estas autoridades municipales los diputados Sres. Albar, Sarriá, Marraco, Guallart, Benzos, Algorta, Pérez (D. Darío) y Guallart (D. Santiago), y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Zaragoza, D. Manuel María Gayán.

Exusieron los comisionados a D. Marcelino Domingo la necesidad de dar a este problema una pronta y satisfactoria solución, ya que la situación de la región es en extremo difícil.

El ministro de Agricultura oyó con el máximo interés la exposición que del problema le han hecho los comisionados aragoneses, prometiendo su apoyo para el logro de sus justas pretensiones.

Expuso el ministro su criterio en el sentido de que para que sea más eficaz y rápida la solución los diputados por Zaragoza se pongan de acuerdo con los de otras regiones que han hecho idénticas pretensiones, basadas en los mismos motivos, y entre todos redacten un proyecto de ley que será presentado al Parlamento.

Cree el Sr. Domingo que de esta manera se evitan las posibles suspicacias que pudieran surgir

si se hicieran determinadas preferencias. Así, pues, como hay varias regiones castigadas por los temporales que han hecho peticiones análogas a la que la Comisión le ha expuesto, es mejor amarrarlas y defenderlas y lograrlas a un tiempo.

Los comisionados salieron de su entrevista con el ministro de Agricultura muy bien impresionados.

Como en sus visitas al jefe del Gobierno y ministros de Hacienda y Obras públicas han recibido la más cordial acogida y el sincero ofrecimiento de un apoyo decidido, la Comisión cree que este angustioso problema que tienen en la actualidad planteado diversas regiones españolas va rápidamente hacia una solución justa y total.

TRABAJO

La enfermedad del Sr. Largo Caballero

El ministro de Trabajo, que se encuentra enfermo desde hace varios días, en los tres últimos se agravó bastante, hasta el punto de que los médicos que lo asisten vieron la necesidad de practicar una intervención quirúrgica.

Por fortuna, la penúltima noche la ha pasado el Sr. Largo Caballero bastante tranquilo, y ayer se encontraba muy mejorado. El doctor Negrín estaba ayer más optimista, creyendo que, de seguir la mejoría, el restablecimiento del Sr. Largo Caballero llegará antes de lo que pensaba.

Los patronos y obreros pescadores

Las reuniones que venían celebrándose estos días en el ministerio de Trabajo por patronos y obreros pescadores han sufrido al parecer, una demora a consecuencia de algunas discrepancias que han surgido al tratar determinados puntos.

Por dicha causa hubo de suspenderse la sesión del miércoles, y acordaron estudiar ambas partes las peticiones para volver a reunirse cuando hayan encontrado una solución definitiva.

Parece que ayer tarde se reunió en el ministerio para decidir si han de continuar celebrando reuniones, pues han surgido dificultades. No obstante, por parte de patronos y obreros existe un buen deseo de resolver el asunto.

OBRAS PUBLICAS

Las obras del pantano de Guadalmellato

El ministro de Obras públicas ha firmado una orden aprobando provisionalmente las obras de puesta en riego de los terrenos afectados por el pantano de Guadalmellato, en la provincia de Córdoba. Las bases del acuerdo ministerial son análogas a las decretadas con respecto al valle inferior del Guadalquivir, concediéndose el mismo plazo para la información pública. En la zona de Guadalmellato sólo se proyecta un poblado.

Las Comisarias en las Compañías de ferrocarriles

La «Gaceta» publicó ayer el reglamento que regula la función de las Comisarias creadas por decreto de 27 de Septiembre de 1932 en las Compañías de ferrocarriles.

En el Parlamento

El Comité ejecutivo de la próxima Conferencia interparlamentaria

Ayer se reunió el grupo interparlamentario con objeto de nombrar el Comité ejecutivo para la próxima Conferencia interparlamentaria, que, como es sabido, tendrá lugar en Madrid en Octubre de 1933.

Se nombró presidente de dicho Comité al Sr. Serrano Batanero, y secretario al Sr. Vidarte, y vocales a la señorita Clara Campoamor y Sres. Estelrich, Ramos y otros.

Reunión de la minoría catalana

Ayer se reunió la minoría catalana.

Al terminar la reunión, que duró más de una hora, algunos diputados de la misma manifestaron que en la reunión celebrada se había hablado en primer término de la sustitución de algunos diputados para la representación de la minoría en las distintas Comisiones, que fueron las siguientes: El Sr. Layret substituirá al señor Lluhi en la Comisión de Responsabilidades; el Sr. Xirau (J.), al Sr. Xirau (A.), en la Comisión de Marina, y el Sr. Grau, al señor Lluhi, en la Comisión de Trabajo.

En las sucesivas semanas se irán haciendo más sustituciones, principalmente la de aquellos diputados que obtengan acta en el Parlamento catalán.

También se habló de la conveniencia de que la minoría, una vez aprobado el Estatuto, siga constituida como hasta aquí, o se transforme.

Se acordó que los distintos grupos que en la actualidad forman la minoría eleven propuestas sobre el particular, que se estudiarán en la próxima reunión.

Después se cambiaron impresiones sobre los distintos asuntos y proyectos de ley pendientes, y se convino por lo que respecta al de Confesiones y Congregaciones religiosas apoyar el espíritu del Gobierno.

Se trató a continuación sobre la Federación parlamentaria de izquierdas, y se convino que la Esquerda formará parte de ella, siempre que sus componentes sean partidos de filiación izquierdista, acordándose, por último, el propósito de la minoría de intervenir activamente en la política española.

El Comité ejecutivo del partido radical

Se reunió el Comité ejecutivo del partido radical, recientemente elegido en la asamblea, bajo la presidencia del Sr. Lerroux y con asistencia de los Sres. Martínez Barrios, Vaquero, Gasset, Armasa, Lara, Hidalgo, Blasco, Torres, Marrao, Carreres, Salazar y Marsá.

Se fijaron normas para cumplimiento de los acuerdos de la asamblea en relación con los delegados para el Pleno de la Junta nacional.

Se acordó activar las reuniones de los grupos técnicos del partido (médicos, ingenieros, funcionarios, etcétera), con objeto de auxiliar a la minoría en el examen de los presupuestos.

Quedaron designadas Ponencias para poner en marcha diversos proyectos de la Asamblea, fijándose las normas de la actuación futura de la minoría en orden a los presupuestos y proyectos pendientes, para lo cual la minoría celebrará en breve una reunión.

Se reúnen los diputados castellanos

Convocados y presididos por el Sr. Serrano Batanero, se reunió ayer nuevamente, en una de las Secciones del Congreso, los diputados castellanos; en esta entrevista los reunidos continuaron cambiando impresiones respecto a la intensificación de la campaña que realizarán en pro de los intereses de las respectivas provincias.

El impuesto de tonelaje a los buques que conduzcan emigrantes

El diputado radical Sr. Rodríguez Piñero ha hecho al ministro de Hacienda un ruego por escrito pidiendo que se suprima el impuesto de tonelaje a los buques que conduzcan, con carácter de emigrantes, pasajeros de cualquier clase a Algeciras, con lo cual se conseguiría que los buques italianos, en vez de carbonear y avituallarse en Gibraltar, lo hicieran en puerto español.

Al mismo tiempo se pide que se coloquen depósitos flotantes de

combustible, con lo cual se garantice el avituallamiento diario de ocho buques.

La situación agraria en la provincia de Zaragoza

El diputado socialista Sr. Algorta presentó ayer a la Cámara un ruego relacionado con la vida agraria en la provincia de Zaragoza.

Afecta principalmente a los pueblos de Fuencalderas, Santa Eulalia de Gállego, Urrías, Albesierra de Escá, Uncastillo, Lobera de Onseña y Sierra Luscía, Sos, Diermas, Murillo de Gállego, Luna, El Frago, Untiés de Lerda y Biel.

Se pide en él:

Primero. Que se conceda a estos Municipios autonomía para administrar los montes del Estado enclavados en sus respectivos términos municipales, sin otra limitación que la dada por el personal técnico.

Segundo. Que en dichos montes, donde no existen pinos que pueden perjudicarse, se puede por los vecinos dedicarlos a la explotación del ganado cabrío, vacuno y lanar, excluyendo de esta autorización a los montes del Estado que estén sujetos a replantación hasta que los árboles adquieran el debido desarrollo; y

Tercero. Que se intensifique la repoblación de los montes en dicha zona.

La Comisión de Presupuestos

El Sr. Manteca, secretario de la Comisión de Presupuestos, manifestó a los periodistas que en la reunión celebrada ayer en una de las secciones del Congreso quedó aprobado el expediente relativo a los cuarteles de Infantería en el monte del Goloso, para el que se consigna la cantidad de 2.800.000 pesetas.

También se aprobó el suplemento de crédito de 1.875.000 pesetas para alimentación de los penados y material penitenciario.

Quedó constituida la Ponencia de Agricultura, habiendo sido nombrado presidente D. Laureano Sánchez Gallego.

También quedó constituida la de Marina, siendo designado presidente D. Honorato de Castro.

Para hoy están citadas las Ponencias de Agricultura y otras.

La Comisión de Hacienda

La Comisión permanente de Hacienda se reunió ayer en el Congreso. Se acordó nombrar una Ponencia, constituida por los señores Franco, Cornide y Marraco, que redacte el proyecto de dictamen sobre el impuesto de la renta, que ha de someterse a examen de la Comisión.

La reorganización de la Alta Comisaría en Marruecos

El director de Marruecos y Colonias ha confirmado que se está estudiando una reorganización en la Alta Comisaría, que obedece a una propuesta del citado organismo y a indicaciones del Gobierno.

Las economías que se introducen ascienden a unos dos millones de pesetas con relación al año último, y a seis millones respecto a la propuesta de la Alta Comisaría.

Estas reducciones no afectan a las obras públicas proyectadas. Al contrario, se aumentarán. Y lo mismo sucederá con las cuestiones agrícolas, pues de unas y otras depende el florecimiento de nuestra zona.

Protestas de los obreros del campo de Salamanca

El Sindicato de obreros ganaderos de Salamanca, que representa a muchos millares de campesinos, ha dirigido un telegrama al diputado D. Eduardo Orega Gasset pidiéndole protesta enérgica ante el Parlamento contra los ataques que el Sr. Marcos Escribano ha dirigido a D. José Andrés Manso, presidente de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

El Sr. Ortega, que conoce la meritosa labor política de izquierda del Sr. Manso, ha pedido la palabra en la interpelación agraria con tal objeto.

La Interpelación de D. Eduardo Ortega y Gasset

El Sr. Besteiro anunció ayer que, aceptada ya por el ministro de Estado, comenzará el martes próximo la interpelación solicitada por D. Eduardo Ortega y Gasset sobre la política de España en Ginebra y sobre las reformas del Cuerpo diplomático.

El grupo progresista

Ayer se reunió en el Congreso el grupo progresista.

Se decía que los reunidos habían acordado su fusión con algún grupo que no sea ministerial y que sea afín.

Este grupo progresista lo componen los Sres. Juarros, Castriello, Fernández Castillejos, Roldán y Castillo. Se aseguraba que estos señores ingresarán en la minoría radical, quedando como republicanos independientes los señores don Cirilo del Río y Centeno.

Una nota del Comité nacional de los progresistas

Con respecto a los anteriores rumores recibimos la siguiente nota: «El Comité nacional del partido republicano progresista, en su reunión ordinaria del día de hoy, no ha podido por menos de fijar su atención en los rumores recogidos por la Prensa respecto a posibles actitudes políticas del mismo, en relación con el momento presente.»

Deseario desvanecer de una vez cuanto alrededor de ello haya sido comentado, acordó, por unanimidad, hacer público lo siguiente: Primero. Que su minoría parlamentaria no ha celebrado reunión alguna que con tal asunto se relacione, no existiendo en su seno discrepancias de ninguna índole.

Segundo. Que el Comité nacional, que controla las numerosas organizaciones del partido, incluso la parlamentaria, no ha adoptado hasta el presente acuerdo alguno sobre cuál sea la táctica política a desarrollar en relación con otros grupos republicanos; y

Tercero. Que dicho Comité, recogiendo el espíritu de sus correligionarios y manteniendo el de su ideología, no permanece insensible ante los problemas nacionales. Por ello en su día, de manera pública, terminante y oficial, de acuerdo con el Consejo nacional del partido, fijará las soluciones que su patriótico republicanismo le aconseje apoyar, en ningún caso podrá significar merma de su personalidad ni de su historia.—El secretario general, M. García Rodrigo; el presidente, César Juarros.»

Ante las elecciones de la Generalidad de Cataluña

Ayer conversaron los periodistas con algunas personalidades catalanas acerca del futuro Parlamento de la Generalidad, las cuales manifestaron que la impresión reinante en Cataluña es que los puestos de la mayoría serán ganados casi todos por los partidos de izquierda, o sean Esquerda, Unión Socialista y Acción Catalana, y las minorías las ocuparán los elementos de la Lliga, existiendo la creencia de que el partido radical no obtendrá ningún puesto en dicho Parlamento.

La Esquerda irá unida en candidatura con la Unión Socialista y el partido de Acción Catalana; formará candidatura con personas de prestigio, pero de ideología izquierdista.

A uno de los diputados de Acción Catalana se preguntó si los diputados constituyentes que obtuvieran acta en el Parlamento catalán renunciarían a su puesto en las Constituyentes.

—De ninguna manera, al menos mientras no haya una ley de incompatibilidades que lo prohíba. Por el momento no habrá más remedio que simultanear los dos cargos, pues para las legislaturas sucesivas el cargo de diputado a Cortes es incompatible con el de miembro del Parlamento catalán.

Hablando sobre la posibilidad de un bloque de izquierdas, manifestó que Acción Catalana tiene descontento su ingreso en el grupo.

—Y entrará el partido radical en el bloque?

—Ideológicamente no quisiéramos nosotros que formara parte de esa Federación; pero comprendemos que en un bloque que ha de hacerse cargo del Gobierno no tendrá éxito sin la colaboración del partido radical.

Un diálogo entre los Sres. Maura y Lluhi y Vallescá

Ayer se encontraron en uno de los pasillos de la Cámara los señores Lluhi y Maura. Este preguntó a aquél su opinión acerca de la política catalana, ya que todo el interés se concentra ahora en aquella región autónoma en vista de la posibilidad de las elecciones, de las que han de salir los diputados que integrarán el Parlamento de Cataluña.

—En Barcelona—dijo el señor

Lluhi—tendrá la Esquerda treinta o cuarenta mil votos menos. A pesar de ello, con los grupos que la acompañan en la candidatura, conseguirá la mayoría. La Lliga—añadió—reunirá diez mil votos más y ganará las minorías. En la provincia de Barcelona el triunfo de la Esquerda será rotundo. En Tarragona, la Izquierda triunfará de la candidatura del Sr. Domingo, el cual, no obstante, sacará las minorías. En Girona la cosa está dudosa, y en Lérida no hay ni que hablar. Aquí tiene usted—terminó—el panorama político de Cataluña.

—Y la F. A. I.—preguntó irónicamente el ex ministro de la Gobernación—no presentará candidatura?

—La F. A. I.—replicó el señor Lluhi—no la presenta ni la presentará nunca. Lo que hace es intensificar sus campañas contra la Esquerda, pues ya ha anunciado que prefiere un triunfo de la Lliga. En realidad, la campaña contra la Esquerda es grande, y se extiende desde la F. A. I. hasta la Lliga; pero, como le digo, confío en nuestro triunfo.

El Sr. Pérez Madrigal demanda al Sr. Lamamié de Clairac

Como recordarán nuestros lectores, en la sesión del miércoles el Sr. Lamamié de Clairac manifestó que estaba dispuesto a ceder sus tierras a quien las pidiese, porque el trabajarlas con arrollo a las bases establecidas era una ruina. El Sr. Pérez Madrigal aceptó la oferta en la misma Cámara, a lo que accedió de palabra el señor Lamamié.

El incidente ha tenido una derivación judicial.

En efecto, el Sr. Pérez Madrigal ha presentado la siguiente demanda al Juzgado:

«Don Joaquín Pérez Madrigal, casado, mayor de edad, diputado a Cortes, vecino de ésta, con domicilio en la calle de Modesto Lafuente, número veinticuatro, ante el Juzgado, como mejor proceda, comparece y digo:

Que demandó de conciliación a don José María Lamamié de Clairac, diputado a Cortes, para que se avenga a entregarme, para su cultivo por mi cuenta, y sin precio ni arrendamiento alguno, las fincas de su propiedad que constituyen su explotación agrícola, sitas en la provincia de Salamanca, las que me comprometo a cultivarlas con las condiciones que el Sr. Lamamié determinó, y cuyas fincas fueron ofrecidas, y aceptadas por el que dice, formalizándose todo el contrato solemnemente en el acta de la sesión del Congreso de los Diputados del diecinueve del actual.

En su virtud, procede, y al Juzgado suplico, se sirva convocar al oportuno acto de conciliación, citando al efecto a las partes, a cuyo fin designo como domicilio para la citación del demandado el Congreso de los Diputados, entregándome en su día certificación del acta correspondiente con los demás que proceda en justicia que pido.

Madrid, veinte de Octubre de mil novecientos treinta y dos.»

Las responsabilidades de Marruecos

El diputado a Cortes Sr. Rodríguez Piñero, miembro de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, manifestó a los periodistas que las responsabilidades por el desastre marroquí de 1921 están pendientes del estudio del expediente Picasso, que, por su gran importancia y extensión—son millares de folios los que tiene—, requerirá lo menos quince días por parte del Sr. Serrano Batanero y de él.

Después, para darle virtualidad política, se unirá a dicho expediente la causa que siguió el Consejo de Guerra y Marina, hoy disuelto, y entonces se abrirá la información pública en la zona de Annual, lugar de la catástrofe, y en Madrid, como capital de España, para determinar los principales responsables.

Siguió diciendo el Sr. Rodríguez Piñero que el sumario por los fusilamientos de Jaca está ya concluso; pero hace falta que los Sres. Serrano Batanero y González López formulen su dictamen, al que irá su ya conocido voto particular.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:

—Mañana hay que acabar la interpelación del Sr. Gil Robles. Quedan tres oradores por intervenir, que son los Sres. Jiménez de la Serrana, Escribano y De la Villa. El ministro de Agricultura hará el resumen. Así es que mañana habrá, en primer lugar, ruegos y preguntas y continuará la interpelación. Si quedase tiempo se reanudarán los ruegos y preguntas.

Terminó diciendo el Sr. Besteiro que algunos proyectos de Guerra ya leídos a la Cámara aun no están dictaminados por la Comisión.

Nuevo Gobierno rumano

Bucarest, 20.—El Sr. Maniu ha constituido definitivamente el nuevo Gobierno en la siguiente forma: Presidencia, Maniu; vicepresidente, Mironesco; Negocios extranjeros, Titulesco; Interior, Mihaleche; Hacienda, Madgearu; Guerra, general Sasonovici; ministro para Besarabia, Halpa; ministro para Transilvania, Hatiegan.



El ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, con los delegados de la Asamblea de guardería forestal, que ayer entregaron al ministro las conclusiones aprobadas en el Congreso que acaban de celebrar. (Fot. Alfonso)

# La vida deportiva

## FUTBOL

### Próximos partidos

He aquí los partidos señalados para esta semana:

Asturias.—En Gijón, titular (1-3) Sporting. En Avilés, Stadium (0-7) Oviedo.

Baleares.—En Palma, España-Baleares.

Cantabria.—En Santander, Racing (9-0) Tetuán. En Palencia, titular (1-3) Eclipse.

Castilla-Sur, grupo A.—En Madrid, titular (0-1) Sevilla y Nacional (0-1) Athletic. En Sevilla (1-1) Valladolid.

Grupo B.—En Córdoba, Racing-Málaga.

Cataluña.—En Palafrugell, titular (2-0) Sans. En Sabadell, titular (1-1) Badalona. En Barcelona, Español (5-0) Martinec, y Júpiter (1-) titular.

Galicia.—En Orense, titular (1-3) Celta. En Vigo, Unión (0-7) Racing. En Pontevedra, Eiría (2-4) Deportivo.

Guipúzcoa-Aragón-Navarra.—En Tolosa, titular (2-1) Zaragoza. En Irún, Unión (0-1) Osasuna. En Logroño, titular (0-1) Donostia.

Murcia.—En Elche, titular (0-5) Murcia. En Murcia, Imperial (1-6) Gimnástica. En Cartagena, titular-Hércules.

Valencia.—En Castellón, titular (5-3) Saguntino. En Sagunto, Sporting (0-6) Levante. En Valencia, Gimnástico (0-6) titular.

Vizcaya.—En Baracaldo, titular (1-0) Alavés. En Bilbao, Arenas (5-0) Erandio.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los resultados de la primera vuelta.

Comienza la segunda vuelta en Asturias, Castilla-Sur, Galicia, Guipúzcoa, Murcia, Valencia y Vizcaya.

### Más sobre el «caso» Anatol

Recibimos la siguiente nota:

«En la Federación Española de Fútbol se ha recibido autorización para que el jugador Anatol pueda licenciarse por el Athletic Club de Madrid. A propósito de este asunto, y con el fin de evitar erróneas interpretaciones, conviene hacer constar, como aclaración a la nota últimamente publicada, que si bien el contrato de dicho jugador con el Athletic Club lleva fecha 4 de Septiembre no fué presentada por el Club la demanda de licencia a la Federación Castellana hasta el día 19; el 23 se remitió a la Federación Española, que hubo de devolverla por faltarle requisitos reglamentarios, y fué remitida de nuevo, ya en forma, el día 28.»

### Jenny ya no es entrenador del Athletic Club

El Athletic Club madrileño ha acordado rescindir el contrato con su entrenador Jenny.

De momento se encargarán de la preparación del primer equipo Javier Barroso y Arteaga.

**Losada, suspendido de empleo y sueldo**

En vista de las malas actuaciones de Losada, sin lesión que lo justifique, la Junta directiva del Athletic ha decidido suspenderle de sueldo durante dos semanas.

Durante el tiempo que dure el castigo, el puesto de Losada lo ocupará Guizarro, que ya mañana sábado se alineará frente al Deportivo.

### El equipo que el Club Deportivo opondrá al del Athletic Club

El Club Deportivo, que, como ya se sabe, jugará mañana sábado contra el Athletic, ha elegido ya su equipo, con una sola variante. Es el siguiente: Pedrosa; Cantell, Calvo; Sánchez, Iturraspe, Reyes; Roldán, Moriones, Ortiz de la Torre, Cuesta, Montalbán.

A Corsi le toca descansar.

### Después de la suspensión del Badalona

La Federación Catalana, después de haber suspendido el terreno del Badalona, ha decidido que los partidos que el equipo de la costa debía jugar en su campo se celebren con arreglo a esta lista:

Día 23, se jugará en Sabadell. Día 30, Badalona-Palafrugell (campo del Júpiter). Día 6 de Noviembre, Badalona-Barcelona (campo de Las Cortes).

Como es natural, los partidos que el Badalona debía haber celebrado en su campo serán organizados por él y a él corresponden todos los ingresos en taquilla.

## ATLETISMO

### Diversas pruebas

El domingo, a las diez en punto de la mañana, en el campo de deportes de Chamartín, se celebrarán varias pruebas atléticas, reservadas exclusivamente para los socios infantiles, edad entre trece y quince años, preparatorias de la copa infantil de Navidad.

Orden de las pruebas:

1.100 metros marcha, saltos de longitud, ídem de altura, lanzamiento de peso.

Se ruega encarecidamente a los concursantes que se presenten uniformados media hora antes de dar comienzo las menudadas pruebas.

Por la tarde, en el intermedio del partido que se celebrará en el

campo de Chamartín entre el Sevilla y el Madrid, se correrán 2.500 metros para el campeonato social.

## CICLISMO

### Campeonato de Andalucía

La Unión Velocipédica Malagueña organiza el campeonato de Andalucía 1932-33, bajo los reglamentos de la Unión Velocipédica Española.

El recorrido constará de 135 kilómetros, con el siguiente itinerario:

Salida oficial del puente de Olletes, Fuente de la Reina, Colmenar, Alfarnate, Alfarnatejo, Zafarraya, Vélez-Málaga, Torre del Mar, Rincón de la Victoria, La Cala, El Palo (barriada) y Málaga, estableciéndose la meta en el paseo central del Parque, que da comienzo al final de la carretera de Almería a Málaga.

La salida se dará neutralizada del domicilio social, a las siete y media en punto de la mañana del día 30 del actual, y la oficial, media hora después en Fuente Olletes, quedando los corredores obligados a presentarse con media hora de anticipación.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores domiciliados en la región andaluza que dispongan de la correspondiente licencia de la Unión Velocipédica Española, expedida por lo menos con cinco días de anticipación.

Los premios son los siguientes:

- Primero.—200 pesetas y banda de campeón.
- Segundo.—125 pesetas.
- Tercero.—75 pesetas.
- Cuarto.—60 pesetas.
- Quinto.—50 pesetas.
- Sexto.—40 pesetas.
- Séptimo.—30 pesetas.
- Octavo.—25 pesetas.
- Noveno.—20 pesetas.
- Décimo.—15 pesetas.
- Del undécimo al decimoquinto, 10 pesetas a cada uno.

Todos los objetos que se reciban se dedicarán a primas durante la carrera y se les avisará con anticipación a los corredores.

## DEPORTE UNIVERSITARIO

### Atletismo

La F. U. E. de Madrid prepara la marcha a Valencia para competir con la F. U. E. local. Dentro de breves días marchará a aquella localidad Cruz, director de la Sección de atletismo de la de Madrid, para ir ultimando detalles.

—El domingo habrá entrenamiento de este deporte. Correrá a cargo de Cruz y Ruiz, lo mismo que el anterior.

### Deporte femenino

Bajo la acertada dirección de la señorita Bartolozzi, secundada por las delegadas deportivas de cada Facultad, toma cada vez más incremento el deporte entre las estudiantes madrileñas.

Para el domingo 30 ha organizado esta Sección una exhibición de hand-hall y hockey.

### Natación

Se ha celebrado en la piscina del Club de Natación Atlético—amablemente cedido—el primer campeonato universitario de natación.

La prueba, que fué dura, puso de relieve las magníficas condiciones de los participantes y la espléndida organización de la F. U. E., a quien cabe el honor de haber sido la primera en llevar a cabo estos campeonatos universitarios.

Las copas disputadas fueron: el trofeo Carrión, para el primer clasificado, ganable por dos años; copa de la Federación, copa del Ayuntamiento y copa Ballesteros.

La clasificación fué la siguiente: 1. Arquitectura, 29 puntos; 2. Comercio, 22; 3. Instituto-Escuela, 17; 4. Medicina, 12; 5. Escuela Industrial, 6; 6. Ciencias, 4; 7. Derecho, 2.

Son dignos de especial mención Hermida, Ortiz, Valdés, Bello, Cufat, Ibáñez y Alonso.

## Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Goya, 11. T. 0 18657



El popular compositor cubano Ernesto Lecuona, que se ha presentado en Madrid al frente de un sugestivo espectáculo de folklore de su país

## Informes de Cataluña

### Descubrimiento de una Agencia que estafaba a incautos

Barcelona, 20.—El alcalde recibió a los periodistas, y les manifestó que se había conseguido detener a todos los individuos que formaban parte de la célebre Agencia que se decía facilitaba empleos municipales.

La Policía se ha incautado de una copiosa documentación. Y, según mis noticias, en virtud de ésta se ha podido demostrar que los concejales no tenían ninguna relación con dicha Agencia.

También se ha podido comprobar que los detenidos ofrecían plazas que no existían, patentizándose de una manera que no deja lugar a dudas de lo que en realidad se trataba era de un timo.

A mis oídos ha llegado la noticia—agregó—de que dichos detenidos, cuando exigían las fianzas a los que querían colocarse, decían que parte de las referidas cantidades eran par mí, cosa que, como es lógico, carecía en absoluto de fundamento.

### Quiénes son los detenidos.—Diligencias policíacas

Con relación a este asunto, manifestaron en la Jefatura de Policía que esta mañana el inspector Sr. Estivil, provisto de seis mandamientos judiciales, ha practicado otros tantos registros en diversos domicilios de los implicados en este negocio, procediendo a la detención de los siguientes individuos: Salvador Francisco Mas Vallesá, Juan Carrat Roca, gerente del Banco de Valores y Créditos, establecido en la ronda de la Universidad, número 37; Tomás Puyos Queralt, Jaime Serra Badía, Juan Miñó Defende, que se titulaba periodista, y Esteban Beltrán Buxera.

La Policía se ha incautado de una nutridísima documentación, en la que aparecen pruebas evidentes del negocio a que se dedicaban traficando con ofrecimientos de destinos en el Ayuntamiento y en el puerto franco. Los aspirantes a dichos destinos hacían las imposiciones de dinero en el mencionado Banco de Valores y Créditos, donde se ha encontrado un balance en el que los ingresos ascienden a 299.890 pesetas pendientes de cobro. Las cantidades anteriormente depositadas, y que se supone haber servido para dar los empleos, no constan en las relaciones que a primera vista han sido examinadas; pero la Policía se ha incautado de dos grandes legajos de documentos, que uno de los detenidos trataba de destruir quemándolos. Estos documentos estaban en el Banco de referencia, y mientras la Policía efectuaba el registro se había dado órdenes para que pasaran todos los que fueran al Banco; pero con la orden rigurosa de que nadie saliera.

Llegó en dicho momento el detenido Mas, y sin hablar con nadie se dirigió a un despacho; ignorando que era vigilado, cogió una serie de documentos e hizo dos grandes paquetes envueltos en periódicos, y cuando se disponía

a salir con ellos fué detenido por los agentes, que se incautaron de la documentación. Esta no ha sido aún examinada.

Uno de los detenidos es propietario de una sastrería establecida en la Vía Layetana, y que servía de gancho a los incautos. Otro de los detenidos es dueño de una taberna situada en la Barceloneta, y también se utilizaba como gancho.

Todos los detenidos están comunicados en los calabozos de la Jefatura, y serán puestos a disposición del Juzgado de guardia.

### Declaración de los detenidos

Los detenidos por el descubrimiento de la Agencia prestaron declaración.

El primero en declarar fué Tomás Trullols. Parece ser que, después de negar durante largo rato su participación en el hecho, y de encerrarse en un mutismo prolongado, han sido tantos los cargos que contra él se acumularon que ha terminado por confesar.

Dijo, según se ha podido averiguar, que, efectivamente, estaba en contacto con algún concejal para proporcionar empleos municipales mediante una retribución en metálico, y ha enumerado tres empleos que por este sistema dió a otros tres individuos mediante la suma total de 20.000 pesetas, que él mismo cobró de los favorecidos por los empleos, cantidad que entregó al citado concejal, dándole éste el tanto por ciento de comisión estipulado de antemano.

### Parece que el escandaloso asunto adquirirá grandes proporciones.—Dos nuevas denuncias de perjudicados

Esta noche los agentes de Policía han procedido a la detención de Francisco Massana, alias «el Puñales». Esta detención parece que está relacionada con las Agencias que facilitaban destinos en el Ayuntamiento.

Un funcionario de Correos se ha presentado esta noche en la Jefatura de Policía para denunciar que él había hecho un depósito en el Banco de Valores y Créditos para que le concediesen una colocación.

También se ha presentado en la Jefatura de policía Enrique Malavía exhibiendo un documento en el que consta que Francisco Massana, mediante 9.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda exterior, le había prometido un empleo y deseaba saber si estos títulos estaban depositados en el Banco o en poder de Massana.

El alcalde, doctor Aguadé, ha estado esta noche a última hora en la Jefatura de policía celebrando una detenida conferencia con el jefe superior acerca de este asunto.

También se han presentado otros dos mandamientos para efectuar registros en otros tantos domicilios.

Por las derivaciones que este asunto va teniendo, cada vez se complica más y parece que hay aún numerosas personas que tienen intervención en este escandaloso asunto y que serán detenidas de un momento a otro.

### Reunión del Consejo de la Generalidad

El Consejo de la Generalidad se reunió a las siete y cuarto de la tarde, asistiendo a la sesión todos los consejeros, a excepción de los que, por ser diputados a Cortes, se hallaban en Madrid.

De los comisarios, han asistido todos, a excepción del de Lerida, Sr. Valdeorria.

La reunión duró hasta las nueve y cuarto de la noche.

El consejero de Justicia y Derecho dijo que, hallándose ausentes tres de los consejeros de la Generalidad, el Consejo se limitó a despachar varios asuntos de trámite, examinándose diversas sugerencias del consejero de Trabajo, Sr. Casals, encaminadas a aliviar la situación de los obreros parados existentes en Barcelona.

También se ha examinado el proyecto de decreto que se promulgará para la convocatoria de las elecciones, cuya fecha, como se sabe, está señalada para el día 20 de Noviembre próximo, y en cuyo decreto se fijarán las normas para la votación y todo lo que

hace referencia a la emisión del sufragio del pueblo, de acuerdo con la disposición transitoria del Estatuto y las leyes generales aplicables en este caso, ya que para el futuro será preciso habilitar una nueva ley electoral.

### Lechera poco caritativa

La dueña de una lechería instalada en la calle de Milans, 4, llamada Engracia Oliver, ha denunciado a un individuo que entró en su establecimiento y bebió una cantidad de leche por valor de 1,10 pesetas. Fué en vano que el denunciado suplicase a la dueña del establecimiento que no le denunciara, y le dijo que si había ido a la vaquería y bebió aquella leche fué porque llevaba tres días sin comer, prometiendo que le pagaría tan pronto como obtuviese trabajo.

La dueña exigió que el denunciado fuese llevado al Juzgado de guardia, donde el oficial pagó de su bolsillo particular el importe de la leche, pudiendo así el desgraciado quedar en libertad.

### Para interrumpir unas relaciones recluyen a una joven en un manicomio.—Logra evadirse y denuncia el hecho al juez

La joven María Font, de veintidós años, se presentó en el paseo de San Juan, alquiló un «taxi» y dió una dirección. Fueron al lugar indicado, y al no hallar a la persona que buscaban, la muchacha dijo al chofer que no podía pagar el importe del viaje por no tener dinero, puesto que se acababa de fugar del Asilo del Bosque, donde había estado recluida desde el 31 de Julio.

El chofer condujo a la joven al Juzgado, donde María explicó al juez que vivía en Manresa y que por sostener relaciones con un joven al que su padre no quería la hicieran pasar por loca, ingresándola en el Asilo del Bosque, donde ha estado desde la fecha indicada hasta hoy. Añadió que en dicho asilo le pusieron dos o tres veces la camisa de fuerza porque reclamaba con insistencia la libertad.

En vista de que hacía manifestaciones de que no estaba loca, cosa que podían comprobar los médicos, el juez ordenó la presencia en el Juzgado del padre, cuya dirección facilitó ella, y a la vez la del médico del manicomio.

Este ha dicho que la joven María padece una fuerte excitación y que le era muy perjudicial su estancia en el Asilo del Bosque.

En vista de estas manifestaciones, el juez ha ordenado al padre de la joven que se haga cargo de ella, prohibiéndole que la vuelva a encerrar.

### Varios presos gubernativos declaran la huelga del hambre

Nueve de los presos gubernativos que se encuentran en la cárcel iniciaron ayer la huelga del hambre, continuándola hoy solamente cuatro de ellos, entre ellos Durruvi y Ascaso. Ha sido liberado el sindicalista José Aracil, que se hallaba también en calidad de preso gubernativo.

### Los tripulantes de un trasatlántico denuncian la conducta antipatriótica del capitán y un sobrecargo

Cuatro tripulantes del trasatlántico Juan Sebastián Elcano, a la llegada del vapor a este puerto, han suscrito una denuncia contra el capitán de dicho buque, D. Enrique Aparicio, y el sobrecargo del mismo, D. José Oyarbide.

La denuncia, que ha sido enviada al director general de Seguridad, al ministro de la Gobernación y al de Marina, culpa a los denunciados de hacer política derrotista en perjuicio de España.

Explican los que la suscriben que el capitán del buque, en la última travesía de Barcelona a Venezuela, en una fiesta a bordo llamada de las banderas, en la cual desfilan sobre cubierta las banderas de los países donde el buque hace escala, al paso de cada envergadura la música de a bordo interpretaba el correspondiente himno nacional, y que al pasar la bandera española, el susodicho capitán se negó rotundamente a que la música interpretara el «Himno de Riego», añadiendo que mientras él fuera capitán no se tocaría este himno a bordo de su buque.

Dice además la denuncia que el capitán, en las repetidas conversaciones que ha sostenido con los españoles residentes en América, afirma que el estado de España es de anarquía, aconsejando a los capitalistas que no vengán a España ni manden a ella su dinero por no estar seguro.

Se añade que el comportamiento de este capitán es tan antipatriótico, que ha motivado ya en alguna ocasión la intervención de algún cónsul español en América.

En lo que se refiere al sobrecargo, le hacen culpable de proferir frases despectivas para el actual Gobierno español y para la República en tertulias y distintos cafés de América, y que en más de una ocasión ha dado gritos subversivos y vivas al ex monarca.

### Los presuntos autores de un robo

El Ferrol, 20.—Como presuntos autores del asalto al Ayuntamiento de Serantes, la Guardia civil detuvo a Guillermo Prieto Lorenzo, José Fernández Suñera, Angel Bullo Cabana y Pedro Díaz Bullo.

### Clases particulares de Alemán

por profesor filólogo Avisos: 2 a 4 y 7 a 10. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha

## UNA PREGUNTA, LECTOR...

# ¿Qué vió usted ayer?

### Discusiones en el «Metron»

Llavo viajando diariamente en el Metropolitano desde su inauguración, y esta es la fecha que no he podido ni un solo día entrar ni salir por donde anunciaban los empleados (cuando lo hacían, pues ahora ni empleados llevan la mayoría de los coches), y todos los días, absolutamente todos, y en todos los trenes, se ven discusiones de viajeros que entran y salen, y cada uno alega su derecho, unos con razón y otros sin ella; en total, que por la negligencia de la Empresa y falta de celo de las autoridades no se sabe en concreto ni por dónde se entra ni por dónde se sale.

El medio de evitar esto está al alcance de la más inferior inteligencia: poniendo un letrero bien visible en la parte del centro que diga «Entrada», y otros en las laterales que digan «Salida».—José Isardo.

### La calle de Francisco Ferrer a las nueve de la noche

Cuando el público sale de los teatros de la Comedia y del Español, sobre las nueve de la noche, aproximadamente, los peatones se ven en peligro, pues la gente no cabe en las aceras y una nube de «taxis» desahucados invaden la calle de Francisco Ferrer y la plaza de Santa Ana, y taponando la circulación de los vehículos que suben por la calle del Prado y llegan a la plaza de Santa Ana, procedentes de las calles de Núñez de Arce y Huertas, se producen atascos de coches que duran un cuarto de hora algunos días, especialmente jueves, domingos y días festivos o de estrenos y de inauguración. Esto podría solucionarse en parte impidiendo que los «taxis» no alquilados se estacionen, esperando la salida de dichos teatros, de ocho y media a nueve de la noche, entre el teatro de la Comedia y la plaza de Canalejas, y abriendo al tránsito rodado la antigua calle de la Ventanación (hoy de Don Manuel Fernández y González), entre las calles de Francisco Ferrer y Echeagaray, y Ventura de la Vega, por donde pasan coches.

El año pasado se llegó a prohibir circular «taxis» vacíos a la hora de la salida de las funciones de tarde, y tan acertada medida no debe olvidarse; puesto que el público tiene coches de alquiler en las paradas de la plaza de Santa Ana y plaza de Canalejas, que esperen los «taxis» en estos sitios.—Constante de Madrid.

### Calle abandonada

Se quejan los vecinos de la calle de Antonio Leiva de estar completamente abandonados de los servicios municipales, y sobre todo, de la falta de riego, pues a pesar de que hace varios años se instalaron las bocas correspondientes, dicen que no han funcionado ni un solo día, con las consiguientes molestias que origina el polvo abundantísimo y la alarma en caso de incendio, como en uno que se declaró hará unos quince días.

Trátase, además, de una vía de mucho tránsito, incluso para el turismo, por ser una de las entradas más típicas de Madrid, y todo esto abona por que rápidamente sean atendidas las reclamaciones de nuestros comunicantes.

## LA COSECHA DE NARANJA

### Afluencia de exportadores e importadores

Alicia, 20.—Se nota gran afluencia de exportadores de naranja, procedentes de Burriana y Villarreal. También han llegado a Alicia representantes de las casas importadoras de Francia, Suiza y Alemania, que tienen la misión de firmar los contratos de compra.

Noventa y seis almacenes se preparan para empaquetar la fruta. Este año la cosecha de la naranja, aunque es de excelente condición por su tamaño, calidad y limpieza, se presenta muy mercedosa. En relación con la del año pasado ha decrecido en un 50 por 100. Por esta causa la naranja blanca y la mandarina se cotiza a precios elevados. La primera, a 13 pesetas arroba, y la segunda, a cinco.

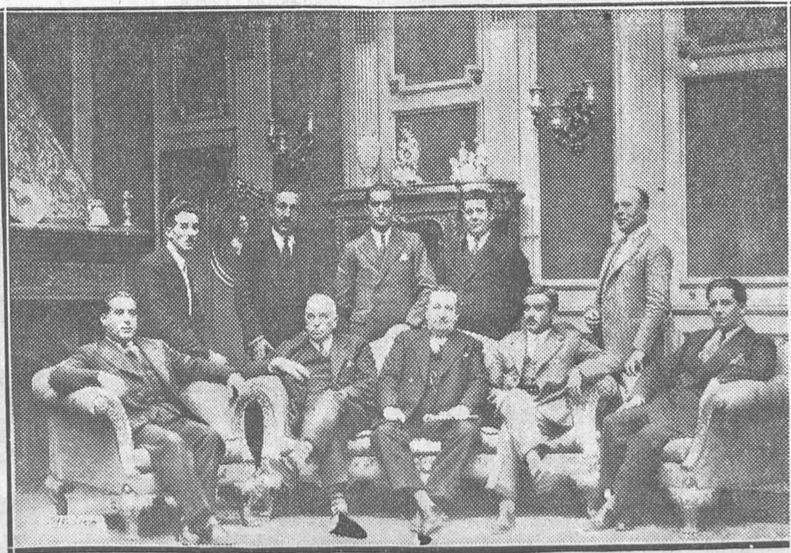
## Un maleante herido por un guardia civil

El puesto de la Guardia civil de la calle de Toledo comunica a la Dirección general de Seguridad que al regresar un guardia civil del puesto de las Peñuelas, del Puente de Toledo, y al pasar por el paseo de las Acacias, sorprendió una partida de maleantes.

Les dió el alto, y los 15 ó 20 sujetos que componían la banda, al ver al guardia solo, le acometieron.

El guardia tuvo necesidad de hacer uso de la pistola, y disparó, hiriendo a Daniel Rosado, de treinta años, casado, domiciliado en la calle del General Ricardos, 6, que sufre una herida leve en el brazo izquierdo.

También fué detenido Rogelio Arcones Pulido, que vive en la calle de Primero de Mayo, 23.



Delegados que asisten a la Asamblea de la Federación de Asociaciones de Ayudantes Facultativos de Minas de España, que se celebra en Madrid

(Fot. Alfonso.)

FRIKI

UNA PAGINA DE LA REVOLUCION DEL 68

# La muerte de Vallín

Carlos Rubio, Morayta, Bermejo, D. Francisco de Leiva, Pirata y Augusto Suárez de Figueroa, entre otros distinguidos escritores, nos han referido este suceso interesante que D. Ramón del Valle-Inclán narra pintorescamente en una de sus últimas novelas.

Sabido es que el ricachón cubano Fernández Vallín tomó parte muy activa, de acuerdo con los generales duque de la Torre y marqués de Castellforte, en los preparativos de la revolución de 1868.

Cuando el Gobierno presidido por D. Luis González Bravo desterró a varios espados a Canarias, el Sr. Fernández Vallín trabajó ahincadamente para facilitar la evasión de sus amigos. Acompañando a la esposa del general Dulce estuvo en Tenerife, y con Caballero de Rodas y el duque de la Torre vino a Cádiz a bordo del famoso vapor «Buenaventura». Luego, según parece, fue con Serrano a Sevilla y a Córdoba.

Pocos días antes de la batalla de Alcolea, e impulsado por el afán de impedir la más ligera escaramuza con las huestes adictas a la reina Isabel, confió el duque la difícil misión de ir al campamento de Navaliche y a varias poblaciones cordobesas con cartas para algunos jefes que estaban comprometidos a secundar el movimiento revolucionario. También llevaba cien mil duros, al decir de un escritor contemporáneo nuestro.

En la mañana del 25 de Septiembre, a eso de las seis, salieron de Villa del Río el comisionado del duque de la Torre y un guía, a caballo los dos. Llegados a Montoro, desempeñó el cubano las encomiendas que allí le llevarán, y a las diez y cuarto abandonó con su acompañante dicha población.

A 1.800 metros de ella estarían ambos jinetes, cuando se enfrentaron con el segundo batallón de Mallorca, al cual seguía el regimiento de lanceros que acudía a D. Rafael Ceballos Escalera, y conociendo a este militar aristócrata, de quien se decía que estaba medio loco, dejó Fernández Vallín el camino real, y espoleando al jamego que montaba metióse con su guía por una veredilla a campo traviesa.

Quiso la suerte que advirtiera tal maniobra el coronel, y que, pareciéndole sospechosos ambos individuos, ordenara a dos o tres batidores que corriesen tras ellos y los detuvieran, orden que sólo pudo cumplirse en lo concerniente al cubano, porque su acompañante desapareció no se sabe cómo.

Augusto Suárez de Figueroa, que en calidad de alférez servía en el referido batallón de Cazadores y presenció los sucesos, dice que el Sr. Vallín, cuando fué llevado ante Ceballos Escalera, iba atado codo con codo, y que, forcejeando con sus aprehensores, había perdido el sombrero.

Durante algunos minutos dialogaron acaloradamente el detenido paisano y el jefe militar, que, para no ser oídos, se habían apartado a un centenar de metros de las tropas, detalle que parece demostrar, como indican Leiva y Carlos Rubio, que existía algún secreto entre Vallín y D. Rafael. De pronto éste, en el cual tenían fijas sus miradas cuantos jinetes e infantes componían la columna, separóse de su interlocutor, y encarándose con los lanceros que a él se hallaban más próximos, les dijo destempladamente:

«¡Muchachos, sacad a ese hombre de la carretera!

Quería fusilar sobre la marcha a D. Benjamin, que tal era el nombre de pila del prisionero; mas a la postre, rindiéndose a las súplicas de varios oficiales y jefes, envió sendos partes al general Navaliche y al marqués de los Llanos comunicándoles que acababa de sorprender a un espía peligroso y que se disponía a pasarle por las armas.

Antes de que se recibieran instrucciones del cuartillo supremo de las tropas reales, que se hallaba en Andújar, es decir, a bastante distancia, recibieron noticias del jefe del cantón, marqués de los Llanos, que, con el propósito de fuzgarle con arreglo a Ordenanza, reclamaba al prisionero.

Llevando a Vallín custodiado por un oficial y varios cazadores, avanzó D. Rafael hacia dicha población como si se allanara a cumplir las órdenes recibidas; pero ya cerca de los primeros edificios de la vieja Epora revolvióse junto a una cruz allí existente, y derribando con su corcel al preso, a quien dirigió numerosos insultos, exigió de los soldados de la escolta que le diesen muerte.

Fué una escena indignante, dice quien la presencié muy de cerca. Levantóse con alguna dificultad D. Benjamin, que conforme se ha dicho iba atado codo con codo, y sin demostrar ningún género de fuerza pidió a Ceballos que le escuchara; mas el aristócrata coronel, sin querer oírle, reiteró su mandato, y como los infelices pistoles titubearan en obedecer tan mala atrocidad, les maltrató de palabra y obra.

Entonces un sargento dió un bayoneta a Fernández Vallín y seis o siete cazadores descargaron sus fusiles sobre él, matándole en el acto.

Cierto historiador, vecino de Córdoba en 1868, y que hace medio siglo escribió 1.300 páginas, aproximadamente, con ocasión de la batalla de Alcolea, cuenta de

otro modo la trágica muerte del infortunado D. Benjamin.

Marchaba éste relativamente tranquilo delante de la columna acudida por Ceballos Escalera; pero al llegar a 200 metros de Montoro, y quizá con el fin de que no le viesen sus conocidos amarrado como un malhechor, sentóse en una piedra junto a la cruz ya mencionada y negóse a proseguir la ruta.

Lo que ocurrió después fué obra de pocos minutos. Aproximóse al detenido el oficial encargado de su custodia, y con extrema cortesía le rogó que continuara andando; resistió D. Benjamin a complacerle; con tal motivo hubo de hacer alto la fuerza; a enterarse de lo que ocurría se acercó Ceballos, y cegado por la cólera al saber que Vallín se negaba a caminar, ordenó que hiciesen fuego sobre él.

Como es lógico, vacilaron aquellos a quienes se dirigió mandato tan inicuo, y entonces, desvalnando aquel vesánico su sable, precipitóse sobre D. Benjamin y se lo hundió en la espalda.

A semejante acto de salvajismo siguióse un momento de estupor. Ensangrentado y cubierto de polvo, Vallín, que había caído en tierra, alzóse como pudo e increpó furiosamente a su agresor, y éste, «más ciego, más frenético, más loco aún», escribe D. Francisco Leiva, repitió la orden de disparar sobre el antillano, que al fin, herido mortalmente por dos balas, cayó para no levantarse jamás.

Refiere también dicho D. Francisco de Leira que en seguida entró en Montoro el coronel con su regimiento y el segundo batallón de Mallorca, y que atropellando a la primera fuerza que le dió el «¡Quién vive!», llegó a la plaza de la Constitución, donde sostuvo un violentísimo altercado con el marqués de los Llanos, a quien, movido por la ira, llegó D. Rafael a golpear.

Arrestado inmediatamente aquel orate, fué puesto a la disposición del general Navaliche, quien le envió con numerosa escolta a un manicomio o casa de salud, y el mismo día fué enterrado Vallín en Montoro.

Afirma Carlos Rubio que nadie se cuidó de los importantes documentos de que era portador el infeliz amigo de Serrano, que fueron recogidos—de los cien mil duros nadie hace mención—cuando a poco de la batalla de Alcolea un pariente o familiar de D. Benjamin dispuso que los restos mortales del mismo, que yacían en humildísima fosa, fuesen trasladados a una sepultura mejor.

Con esto de no haber sido registrado Fernández Vallín por las tropas que le quitaron la vida, muéstrase poco conforme D. Francisco de Leiva, el cual, al referir lo ocurrido entre Ceballos y su inmediato jefe, manifiesta que el primero, para disculpar de algún modo su vituperable conducta, exhibió al segundo una proclama sediciosa encontrada al difunto cubano.

Por su parte, Suárez de Figueroa indica que a la entrada de Montoro vió atravesado en el camino el cadáver del prisionero, a quien habían descalzado, sin duda, para registrarle.

El desastroso fin del ricachón americano, cuyo cuerpo había de ser traído a Madrid por Navarro Rodrigo y Carlos Rubio (1), y el fracaso de la misión delicadísima que encomendó a López de Aysala el duque de la Torre, precipitaron los sucesos, y al mediar la tarde del día 28 de Septiembre rompiéronse las hostilidades entre los revolucionarios y las tropas que obedecían a Navaliche.

Herido gravemente este general, cuando como un héroe de otros tiempos atacaba a la cabeza de sus tropas el puente de Alcolea, recayó el mando en D. José María de Paredes, el cual, después de sostener un breve tiroteo «como por compromiso», dice García Ruiz en sus «Historias», ordenó la retirada.

Entonces fué cuando el expresado jefe telegrafió al Gobierno isabelino pidiéndole instrucciones precisas y diciendo que las tropas de la reina se retiraban con el mayor orden camino del Carpio.

A este parte contestó D. José Gutiérrez de la Concha disponiendo, como ministro de la Guerra, que Paredes dejase paso libre a las fuerzas del general Serrano.

## JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

(1) Se le hicieron grandes honras fúnebres en la iglesia de Santo Tomás, y Serrano hizo el elogio público de su amigo.

## Las elecciones presidenciales en Norteamérica

Un discurso de Mr. Ford

Detroit, 20.—El fabricante Henry Ford ha pronunciado un discurso en favor del presidente Hoover con vistas a las próximas elecciones presidenciales, discurso que ha sido transmitido radiado a todos los Estados Unidos.

El Sr. Ford hizo grandes elogios del presidente Hoover y dijo que, considerando la magnífica obra que ha desarrollado en los cuatro años de su presidencia, él

votaría, aunque fuera demócrata. Declaró que está próximo a realizar una gran tarea para el mejoramiento de la situación monetaria, y cree que esa labor sólo puede realizarla un hombre de gran experiencia como el actual presidente de los Estados Unidos.

Ford terminó su discurso diciendo que la labor realizada por Hoover durante su mandato presidencial sólo tiene equivalente en la Historia con la desarrollada por el presidente Lincoln.

## La baja de la libra

Londres, 20.—Se ha registrado una nueva baja de la libra esterlina, que ha abierto a 86 con relación al franco francés.

No se cree en los círculos interesados que se trate de un propósito del Gobierno de estabilizar la libra a un tipo inferior, sino más bien de circunstancias extrañas provocadas por las retiradas de fondos sobre las minas de oro.

## UN BEODO INTENTA INCENDIAR UN EDIFICIO

Teruel, 20.—En el Refugio de Menesterosos, Alfredo Aguilar, de treinta y dos años, natural de Córdoba, que se hallaba en estado de embriaguez, pretendió repetidamente incendiar el edificio. Revertida la fuerza, el borracho lo amenazó, llegando incluso a agredir al encargado del Refugio. Fué conducido a la Comisaría, donde su cólera aumentó, golpeándose, rasgándose las vestiduras y rompiendo los cristales. Como en la lucha resultara herido con los vidrios, fué llevado a la Casa de socorro, donde fué asistido de diversas lesiones.

## EN UN HOSPITAL

### Suicidio de un enfermo

Valencia, 20.—José Amorós, de cuarenta y cinco años, enfermo en el hospital, se levantó esta tarde y se dirigió al piso superior, donde

se halla instalado el Depósito de cadáveres.

Desde allí se arrojó a la calle y resultó gravísimamente herido. El suicida padece una enfermedad nerviosa.

## Nafragio de un vapor griego

Londres, 20.—En la Mancha, a la altura de Folkestone, se ha ido a pique un vapor de nacionalidad griega. Los 22 hombres de su tripulación han sido recogidos por otras embarcaciones.

## El Congreso de la Viña y el Vino

Asiste un delegado español

París, 20.—Hoy ha salido de París, con dirección a Roma, el delegado agrónomo de la Embajada de España en París Sr. Rollo.

El Sr. Rollo marcha a Roma con objeto de participar en el Congreso internacional de la Viña y del Vino.

## EL CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

# Interesantes discursos de los delegados extranjeros

## Entrega de una bandera.—Cordero contesta con un elocuente discurso

Ayer celebró sesión, a las diez y media de la mañana, el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

obrero corresponde el conservar la República, y ofrece la solidaridad de los trabajadores de París para que perdure el movimiento democrático de España.

masa obrera de aquellos países, con cuyo concurso quiere siempre que se cuente.

Presidió Anastasio de Gracia, y



Señorita de la Federación de Sindicatos del Sena, Sr. Guiraud, rodeado de los demás delegados extranjeros que asisten al Congreso de la U. G. T., que ayer entregaron la bandera que regalan a la U. G. T. de España (Fot. Alfonso)

actuaron de secretarios los camaradas Alba y Calvet.

Prosiguió la aprobación de los artículos de la ponencia Reforma de Estatutos, llegándose en esta labor hasta el señalado con el número 42.

### Los representantes extranjeros

El camarada Staal, en representación de la Oficina Internacional del Trabajo, después de dirigir un saludo a los delegados y de lamentar la pérdida del que fué presidente del organismo citado, Thomas, para quien tuvo frases de elogio, hubo de tributar otras muy calurosas al sucesor de aquél, señor Butler.

Muestra su complacencia por hallarse en España, en donde espera una ratificación de los acuerdos internacionales.

Se ocupa de la gestión en la Unión General de Trabajadores y de la del Sr. Largo Caballero en el partido socialista.

Termina aludiendo a la cuestión de las cuarenta horas, que ha de ser examinada en Enero próximo en la Conferencia ordinaria convocada para entonces.

Por los secretarios profesionales internacionales le siguió en el uso de la palabra Thom Saaw, quien se ocupó del progreso económico y técnico del mundo en su relación con la labor socialista realizada.

Acusó como responsable de la crisis económica actual y de la miseria al capitalismo.

Expuso que el triunfo de la democracia española ha causado enorme satisfacción entre los obreros ingleses, que vuelven al buen camino, y augura un señalado triunfo del laborismo en las próximas elecciones.

También se muestra satisfecho de hallarse en España, en representación de Bélgica, Holanda y Escandinavia, y trae de los obreros de su país un cariñoso saludo para sus camaradas españoles.

Dedica un recuerdo entusiasta a la dominación española en Bélgica, y relata las graves huelgas de las cuencas mineras de Charleroi, que demuestran la decisión de la clase obrera para obtener justas reivindicaciones.

Se ocupó del resultado satisfactorio de las últimas elecciones municipales belgas, y terminó su peroración exaltando a todos para trabajar en el mejoramiento sindical.

El secretario de la Federación de Sindicatos del Sena, Guiraud, afirma en su discurso que a los

Se ocupa de la utilidad de los Congresos socialistas, como el presente, León Jouhaux, quien habla en representación de todas las Internacionales.

También examina la situación actual en relación con la crisis económica mundial, y recuerda que el brote de la República española se debe a una nueva fuerza puesta al servicio de la libertad por el socialismo.

Asegura el triunfo de las ideas sociales sobre el individualismo, que está muerto.

Crítica la actuación de la política en Italia y se muestra entusiasta de la libertad y de la democracia, con el decidido e indispensable auxilio del socialismo.

### Entrega de una bandera.—Discurso de Cordero

A los anteriores oradores sucedió Manuel Cordero, que es recibido con aplausos.

Cordero, después de exponer el agradecimiento de la Unión General de Trabajadores por la bandera que se le ha dedicado, describe el espectáculo de su entrega en el Trocadero hace unos meses.

Asegura que la solidaridad, que él aprendió del inolvidable Pablo Iglesias, no cesará jamás.

Expone la situación española y sostiene que sin la Unión General de Trabajadores no se hubiera conseguido la revolución.

Afirma que la República de España nació del resquebrajamiento de la monarquía, que no podía sostenerse, y cuyo estado fué aprovechado para apoderarse del Poder.

Añade que falta por terminar la revolución iniciada, por lo que pide calma a los impacientes y que nadie se decepcione, pues vendrán soluciones a todos los problemas.

La República ha abierto—dice—un ancho campo a esas posibilidades y al socialismo, único que podrá resolver el paro forzoso, llaga del capitalismo que deja en hambre a veinticinco millones de hombres.

Trata de la confianza y de la seriedad, que asegura es imprescindible hoy, pues se acercan graves peligros.

Rechaza que éstos puedan significar una restauración monárquica, que jamás ha de producirse; pero sí se corre el peligro de una dictadura capitalista.

Expone como ejemplos Portugal, Polonia y Centro Europa y termina su extenso discurso devolviéndole el saludo a los representantes extranjeros para que lo transmitan a la

vas al partido socialista, a la Unión General de Trabajadores y a Pablo Iglesias.

### Comida íntima

En Fuentelarreyna se celebró ayer el banquete con que la Unión General de Trabajadores obsequia a los representantes extranjeros que asisten a las deliberaciones del presente Congreso.

Además de ellos y de las Ejecutivas asistieron, invitados especialmente, los ministros del partido socialista Sres. Prieto y De los Ríos.

### Velada artística

Anoche, en el teatro Fuencarral, se celebró una velada artística, organizada por la Comisión ejecutiva de la U. G. T. en obsequio de los delegados asistentes al XVII Congreso.

En primer término actuó la Banda Republicana, que dirige D. Emilio Vega.

Entre el aplauso del público interpretó «La revoltosa», «El sombrero de tres picos»; a) Danza del molinero. b) Danza final, «Goyescas» y «Rapsodia española».

A continuación se exhibió la película sonora «Carbón», redida por este acto por la casa Filmófono.

La película fué proyectada con aparatos Maleta Universal, cedidos por el camarada Antonio García.

Durante la proyección, los obreros, que ocupaban totalmente el teatro, aplaudieron con gran entusiasmo.

De una manera singular los trabajadores hicieron manifestaciones de agrado en el pasaje que se refiere a la rotura de la frontera interna de la mina y en la frase de «Dos pueblos y un sentimiento».

La señorita Espinalt cantó con bonita voz las romanzas de «Rigoletto» y «Marina». Después, en unión del tenor Morelli, cantó el dúo del tercer acto de «Rigoletto», acompañados al piano por el maestro D. Antonio Capdevila.

Tanto el tenor como la tiple fueron calurosamente aplaudidos.

El Sr. Rivas Cherif dió lectura a una poesía.

Maria Esperza ejecutó con gran arte diversos bailes.

También los notables artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás recitaron varias poesías.

Por último se proyectó la película del Congreso de la Federación Española de la Industria de Espectáculos públicos.

Al final, todo el público, puesto en pie, cantó «La Internacional».

1886-1932

# LA SUBLEVACION DE VILLACAMPA

«Cuarenta y seis años... Muchos parecerán a la mayoría de los lectores; pero a vosotros, compañeros de emociones de aquel 19 de Septiembre de 1886, y a mí, que precisas y que claras se nos ofrecen aún las realidades de aquella fatídica noche... Fatídica porque el éxito no coronó la empresa; trágica, en verdad, no por el horror que a un hombre produce el sentirse hecho prisionero y sin probabilidades de salvar su vida, sino por la indecible amargura (más espantosa que la misma muerte) que a todos nos causara ver de nuevo próspero y triunfante el despotismo, apagada la esperanzadora antorcha de liberación y de justicia que con tan noble empeño encendimos nosotros...»

Así concluyó aquel alzamiento que durante muchos años se juzgara por un gran número de gentes como vil traición, y cuya alteza de miras no fué reconocida por todos en su justo valor hasta el definitivo advenimiento de la República española. Fracasó, como tantos otros golpes parecidos, por cobardía de unos, egoísmo de otros y falta de impulsos nobles y generosos en los más... De este modo quedó nuevamente sumido nuestro pueblo en el estado de atrofía y envilecimiento a que una vida de esclavitud le tenía condenado.

El 11 de Noviembre se pronunció el fallo. El Consejo de guerra constituido para juzgarnos estima oportuno sentenciarnos a muerte a los siguientes sargentos: Juan García Torres, Domingo Santamaría Santos, Jerónimo Palazuelo Herrero, Rafael Manjón Martín, Primitivo Vicente Vega y Gaspar del Cerro.

No se dispone que la ejecución sea inmediata. El Consejo Supremo de Guerra va a estudiar la conveniencia o no conveniencia de conmutación de pena. Nosotros vivimos días de sufrimiento espantoso; consideramos cada rumor como anuncio de preparativos para el fatal instante...

Una noche, la del 5 al 6 de Enero de 1887, se nos manda salir. Los sargentos llaveros de Prisiones Militares Eugenio Sánchez, Valentín Rubio e Ildefonso López, que, como nosotros, sentían hondamente el anhelo de una República para su patria, facilitan nuestra fuga. Ellos, después, se cambian de ropa y huyen también, naturalmente... Todo estaba previsto: a Primitivo Vicente y a mí nos aguardaba D. Eugenio Alonso Granés, Preciados, 58, y más tarde, al de D. Miguel Romero, Preciados, 1... El 28 de Febrero salgo con Jerónimo Palazuelo hacia Talavera de la Reina, en donde permaneceremos hasta el 2 de Marzo... Luego, a Portugal. Y el día 5 embarcamos en Lisboa con rumbo a Burdeos, adonde llegamos el 8. Mientras allí estuve fui el encargado del depósito de emigrados; yo recibía la correspondencia y los auxilios económicos que el partido republicano español nos enviaba, siendo cajero el marqués de Santa Marta y secretario D. Julio Vizecarrondo, diputado por Puerto Rico.

Reciente está aún otra sublevación... ¡Se trataba de restaurar un régimen odioso que por espacio de varjos siglos depauperó a nuestra España, y contra el que muchos y en distintas ocasiones nos rebelamos!

Mas no; ya no se repetirán las felonías y abyecciones de entonces... La sangre de tantos mártires de la libertad saltó durante años a todo un pueblo que dormía en el letargo de su incultura y de su inconsciencia... Y así fué despertando a una vida de anhelos de justicia y de igualdad... Y un día ese pueblo, todos los millares de españoles que fueron siempre víctimas de la tiranía y del oprobio, sin previo acuerdo, dijeron en un acto solemne y decisivo para el gobierno de España: «¡Viva la República!», y... ya no habrá quien la destruya...

¡Lástima que la hora de la mayor satisfacción de mi vida haya llegado tan tarde! Cuando el peso de los años no consiente los arranques entusiásticos y frenéticos de la juventud ni permite ya trabajar arduamente y abnegadamente por la prosperidad y engrandecimiento de un país libre y democrático.

No obstante, con el máximo esfuerzo de mi corazón y de mi alma, exclamo, enardecido de alegría y pleno de sanos optimismos para mi patria: «¡Viva la República española!»

### DOMINGO SANTAMARIA

(Ex sargento del regimiento de Caballería de Albuera, 1886-1932)

«¡Qué momentos aquellos! La emoción del recuerdo es casi tan fuerte como la misma realidad. Los planes trazados de tiempo atrás empezaban a convertirse en hechos. Aunque sólo se había producido el primer chispazo, ya comenzábamos a observar algunos de los comprometidos en aquella sublevación que el ánimo no era en muchos tan fuerte ni tan noble como antes, a la hora de las promesas. ¡Preveían algunos el fracaso! Tal vez. No sé... Ello es que la defección de unos avivó en nosotros aquel ansia de rebelarnos contra la tiranía y contra la injusticia, y los sargentos de Albuera ordenamos a los soldados que preparasen inmediatamente los caballos.

Había fuerzas de Artillería alojadas en San Gil, con Garrellano y Albuera. Aquellas no estaban unidas espiritualmente a nosotros, y así, al observar el movimiento, trataron de amedrentarnos disparando las cañones (con pólvora sola) dentro del mismo cuartel. Y como ello aconteciera en un pabellón colindante con las cuartas de nuestro regimiento, los soldados de Albuera se refugiaban, atemorizados ante el estruendo, bajo los pesebres, en vez de abreviar su tarea de poner monturas y correajes a los caballos. Iban surgiendo obstáculos, que no impidieron, sin embargo, la salida del cuartel del capitán Casero y del teniente González al frente de unos trescientos individuos de su regimiento y acompañados de unos ochenta y tantos soldados de Caballería de Albuera, a las órdenes de los sargentos primeros Antonio Pérez y Bernardo Mata y de los segundos Pajares y Redondo.

Todos marcharon por la antigua calle de los Reyes, llegando a la plaza de Antón Martín. Allí estaba entonces el café de Zaragoza, y en él esperaba el general Villacampa, quien, a pesar de ver la poca fuerza que respondía al llamamiento, se puso al frente de aquella, encaminándose todos al cuartel de los Docks. La Artillería allí alojada no quiere secundar el alzamiento liberador. Sólo un sargento, cuyo nombre fué pronunciado varias veces por los de San Gil, y que ya estaba fichado en el regimiento como revolucionario, Gaspar del Cerro, se vió mezclado en las consecuencias de esta rebelión.

Mientras esto ocurre en la calle, en San Gil han cambiado las cosas. Certos oficiales que casualmente se encontraban en las proximidades del cuartel y advierten la salida intempestiva de tropas, acuden allí, cierran las puertas y obligan a comparecer a los sargentos. De éstos, sólo quedamos entonces Baltasar Gállego Requejo, Juan García Torres, Rafael Manjón Martín, Jerónimo Palazuelo Herrero y el que suscribo. Todos fuimos hechos prisioneros y encerrados en la corrección del cuartel hasta el día 21, en que se nos condujo a Prisiones Militares. Con Baltasar Gállego se procedió más velozmente. Hallaron en su caso motivos de mayor brevedad y mayor rigidez en el juicio por haber sido sorprendido custodiando el calabozo en que estaban encerrados el capitán García Lis y el teniente Peralta. En la mañana del 20 ingresaba en Prisiones Militares, y condenado a muerte, llegó a entrar en capilla.

Más tarde (aían prisioneros Gaspar del Cerro (sargento de Artillería de que ya he hablado) y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

# EL ESTUDIANTE

## Los profesores titulares de Dibujo

En la prestigiosa tribuna de «El Sol», desde donde ejerce su postulado crítico Juan de la Encina, publicó recientemente un artículo titulado «Artistas y títulos», en el cual, después de glosar una bellísima crónica del maestro «Azorin», publicada en el diario «Luz», sobre la validez del título de profesor de Dibujo, para apoyar su tesis contraria a las afirmaciones tan graves para el prestigio y la vida de las Escuelas Superiores de Bellas Artes y para los profesores que en ellas nos hemos formado, que la Junta directiva de la Asociación de Profesores Titulares de Dibujo se ha creído en el deber de salir al paso de dichas afirmaciones.

La actitud del Sr. Gutiérrez Abascal, desprestigiando injustamente un Centro docente que depende de la misma Dirección general que el Museo de Arte Moderno, del cual es director, le coloca en una situación política-al parecer—difícil en relación con el director general de Bellas Artes y del ministro del departamento, de los cuales es subordinado.

Por otro lado, desconocemos la razón por la cual este señor crítico se considera autorizado para tratar de todos los asuntos de Bellas Artes con ese tono de suficiencia dogmática, de poseedor inflexible de la verdad; si se funda en su prestigio como crítico hace mal, porque éste depende de las opiniones personales, que no son unánimes ni mucho menos en reconocerse; si, por el contrario, se debe a la autoridad que le confiere su cargo, o por su condición de republicano y revolucionario, tampoco, pues su filiación política es improvisada, y al frente de la Dirección del Museo está realizando una labor sectaria, personalista, impropia de la obra imparcial que debe llevarse a cabo en tal institución.

Dicho esto, hemos de hacer constar que el Sr. Gutiérrez, al hacer dichas afirmaciones, demuestra un completo desconocimiento de esta materia, como demostraremos con los hechos siguientes:

Primeramente, el título que expide el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a instancias de dichas Escuelas Superiores, posee actualmente el mismo valor oficial que los demás títulos universitarios que concede el Estado, y lo que solicitan los alumnos de Bellas Artes y los profesores titulares es que dicha situación legal indiscutible sea reconocida en la práctica al hacer las convocatorias. De modo que no está en lo cierto Juan de la Encina al afirmar que los alumnos de Bellas Artes han promovido este pleito al Estado, sino al contrario, son los alumnos y los profesores titulares de Dibujo las víctimas de una pertinaz desorganización ministerial.

Segundo. La casi totalidad de nuestros grandes prestigios en artes plásticas han cursado sus estudios en las Escuelas Superiores de Bellas Artes: Anselmo Miguel Nieto, José Pinazo Martínez, Eduardo Chicharro, Manuel Benedito, Víctor Macho, Gutiérrez Solana, los Zubiaurre, y por último, para no hacer esta lista interminable, consignaremos que los pintores que obtuvieron las tres primeras medallas en la última Exposición nacional, en la que fué miembro del Jurado «Juan de la Encina», se han formado artísticamente en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Estos hechos, que nadie podrá negar, vienen a rebatir íntegramente la afirmación de que las Escuelas Superiores de Bellas Artes están fracasadas, nada han producido, ni mucho menos que hayan contribuido a enriquecer, degradar y empobrecer la cultura artística contemporánea. Se nos ocurre decir que el que ha contribuido en gran parte a causar esa degradación, desorientación y empobrecimiento es el propio «Juan de la Encina» con su crítica sectaria, afrancesada y parcial.

Aunque no sea ésta la ocasión de tratar en toda la amplitud que requiere de la reforma de la enseñanza de las Bellas Artes en las mencionadas Escuelas Superiores, el Sr. Gutiérrez sabe perfectamente que, tanto los alumnos como el Claustro de la Escuela Superior de Madrid, se han preocupado con toda la intensidad que el asunto requiere de dichas reformas, que si no han sido realizados se debe a no haber encontrado eco propicio en el ministerio de Instrucción pública. No obstante, afirmamos rotundamente que las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado no son, en cuanto a su organización, plan de estudios y profesorado, mejores ni peores que las distintas Facultades y Escuelas Especiales.

En cuanto a la perversa alusión a la deficiente personalidad artísti-

ca de los profesores de las Escuelas Superiores de Bellas Artes—necesitada de inspección, según «Juan de la Encina»—, dejamos el honor de constatar cumplidamente a los catedráticos aludidos, que, como esperamos, no dejarán de hacerlo.

Por último, las afirmaciones hechas en dicho artículo tienen una trascendencia que rebasa el límite de la discusión o polémica para dañar con público desprestigio a la solvencia artística y pedagógica de los profesores que en dichas Escuelas nos hemos formado, y con ello el Sr. Gutiérrez Abascal causa un grave perjuicio, con evidente injusticia, a unos señores que por toda culpa se han sometido a unas disciplinas, pagaron sus matriculas y adquirieron un título.

JOSE MANAUT VIGLIETTI

## El estudiante en el Mundo

### Los alumnos de la Escuela Industrial

Los estudiantes de la Escuela Industrial de Valencia (F. U. E.), por su solidaridad con sus compañeros de Madrid, han acordado no asistir a las clases en tanto no se resuelvan las cuestiones presentadas por éstos, y que ya son conocidas.

### Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología (F. U. E.)

Nueva Junta directiva: Presidente, J. Elguera. Secretario, M. Zilberman. Vicepresidente, J. Ceballos. Vicesecretario, E. Ramón. Tesorero, M. Sánchez Mateos. Bibliotecario, A. Balust. Delegados de curso: Sánchez Pachón, Pino y Posada. Deportes, Fonseca.

### Asociación Profesional de Estudiantes de Filosofía y Letras (F. U. E.)

En junta general ordinaria ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, Carlos Díaz. Vicepresidente, Luis Meana. Secretario, Leopoldo Castedo. Vicesecretario, Yam. Tesorero, María Viñuelas. Deportes: Ballesteros, Pool y María del Carmen García.

### Clases populares organizadas por el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

La Dirección de este Instituto, con el asesoramiento de elementos del Claustro, ha organizado unos cursos populares, a fin de intensificar su unión cultural en consonancia con la tradición de este Centro y con las nuevas normas de nuestro régimen político y didáctico.

Comprenden estas enseñanzas varios cursillos breves sobre «Síntesis de Geografía moderna», por D. Antonio Jaén. (Colaboración: Franquelo, Rey, González Zapata y Sagrado Marchena); «La Legislación de la República», por don Perfecto García Conejero y don Bienvenido Martín (Colaboración: Enrique Poole); «Síntesis de una Historia de la literatura nacional y extranjera», por D. José Manuel Carnacho.

### Seguirán a éstas un cursillo: «Ocho lecciones de Astronomía», por D. Rafael Vázquez.

### Concurso Internacional para los estudiantes universitarios

La Sociedad The New History Society, de Londres, bajo la protección de la Sociedad de Naciones, organiza un concurso, en el que podrán participar los estudiantes universitarios y de las escuelas superiores de Europa, y que tiene por objeto premiar el mejor trabajo acerca del tema «¿Cómo la juventud universitaria y escolar puede contribuir a realizar los Estados Unidos del Mundo?»

El Jurado está compuesto por los Sres. Borel, ex diputado y ex ministro francés; lord Cecil y el embajador de España en París, Sr. Madariaga.

Los trabajos serán inéditos, y deberán de ser presentados del 1 de Noviembre del año actual hasta Febrero del año próximo.

### UNIVERSIDAD DE MADRID

### Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad hace saber a todos los alumnos matriculados con matrícula de alumno que puede otorgar 16 becas, de las cuales 15 serán de 1.800 pesetas, abonables por mensualidades de 200, y una será de 1.125 pesetas, abonables por mensualidades de 125.

Los alumnos que se consideren merecedores y necesiten de este auxilio, se servirán presentar instancia en papel común, sin sello ni póliza alguna, al decano, en un plazo que terminará el 30 de Octubre. En la instancia harán constar todas cuantas circunstancias personales, familiares, etc., consideren conveniente para ilustración de la Facultad.

## GUIA DEL OPOSITOR

### Oposiciones convocadas Mecanógrafos y calculadores de Estadística

Sesenta y cinco plazas con 3.000 pesetas. No se exige título. Edad, más de diecisiete años el día que comiencen los ejercicios. Instancias, hasta el día 30 de Noviembre, en la Sección de Personal de Estadística de la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, todos los días laborables, de diez a una de la mañana.

Documentos.—Instancia al ilustrísimo señor director general de dicho Instituto, partida de nacimiento, certificado de Penales, declaración de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo de la Administración y recibo acreditativo de haber abonado en la Habilitación del ministerio 25 pesetas en concepto de derechos de examen.

Ejercicios.—Escritura a máquina, análisis gramatical, cálculos matemáticos elementales, nociones de Derecho administrativo, manejo de máquinas calculadoras y clasificadoras.

### Auxiliares de oficinas y archivos de Marina

Cuarenta plazas con 3.000 pesetas anuales. No se exige título. Edad, dieciocho años cumplidos y no haber cumplido veinticuatro años el 16 de Septiembre pasado, fecha de la convocatoria.

Documentos.—Instancia al excelentísimo señor ministro de Marina, todos los días laborables hasta el día 31 de Diciembre de 1932, a las dos de la tarde; cédula personal, certificado de nacimiento, certificado de Penales, certificado de servicios militares en caso de haberlos prestado; en ningún caso son admitidos los documentos después de haber entregado la solicitud, y recibo justificativo de haber abonado 30 pesetas en concepto de derechos de examen, excepción hecha de los individuos de la marinería y tropa en servicio activo. Los ejercicios empezarán el día 18 de Enero de 1933 y serán los siguientes:

Lectura y escritura al dictado, Mecanografía y práctica de oficina, Gramática, Aritmética elemental, nociones de Geografía y ligeros conocimientos de las Ordenanzas y Código penal de la Marina de Guerra.

### Capitanes mercantes

Oficiales segundos Subsecretaría Marina civil

INSTITUTO MARITIMO

Eduardo Dato, 11

Madrid

Cátedras interinas

Han sido anunciadas a concurso, hasta el día 8 del próximo Noviembre, la interinidad de las siguientes cátedras:

Dos cátedras de Geología, Botánica y Zoología, vacantes en las Escuelas Superiores de Veterinaria de León y Córdoba; una de Agricultura y Selvicultura. Plantas prateras y forrajeras y Economía rural, de la de Córdoba; Química inorgánica, orgánica y Análisis químico, en la de Zaragoza, y cuatro de Patología general, Exploración clínica y Patología de los animales de abastos y aves, de las de Madrid, Zaragoza, Córdoba y León.

Cuerpo facultativo de Arhiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

Se anuncian a concurso las siguientes plazas:

La Coruña.—Una en el Archivo regional de Galicia.

León.—Una en la Biblioteca provincial.

Sevilla.—Una en el Archivo de la Delegación de Hacienda.

Zaragoza.—Una en la Biblioteca Universitaria.

Los solicitantes enviarán sus instancias al Registro general de Instrucción pública hasta el día 29 del corriente, acompañando hoja de méritos y servicios y los documentos que deseen aportar, debiendo concretar al margen de la instancia el número que tienen asignado en el escalafón.

Los funcionarios que regentan destinos a título provisional quedan obligados a solicitar empleo en este concurso, reñando todas las vacantes por orden de preferencia.

No se relacionan las vacantes producidas en los establecimientos de esta capital por la aplicación de la orden ministerial de 18 de Marzo del corriente año («Gaceta» del 19).

### Oposiciones celebrándose

Escriturales taquimecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid

Por haberse encontrado local amplio, se celebrarán los ejercicios en grupos de a veinte opositores, como se había acordado

primeramente, y en los locales de las Escuelas Aguirre (Alcalá, número 70).

En su consecuencia, se advierte a los opositores que los días y horas en que les corresponderá actuar serán los siguientes:

Día 25.—A las nueve de la mañana, del 1 al 20; a las diez, del 21 al 40; a las once, del 41 al 60; a las doce, del 61 al 80; a las tres de la tarde, del 81 al 100; a las cuatro, del 101 al 120.

Día 26.—A las nueve de la mañana, del 121 al 140; a las diez, del 141 al 160; a las once, del 161 al 180; a las doce, del 181 al 200; a las tres de la tarde, del 201 al 213.

Los opositores que se lleven máquina deberán anunciarlo en el negociado de Personal con dos días de anticipación.

### Aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad

Han sido aprobados en el primer ejercicio (segundo llamamiento) los señores siguientes:

Día 17, número 146, D. Antonio Cobos Soto, 32,05 puntos; número 147, D. Pablo Gerardo Ortiz Cienfuegos, 31,10 puntos; día 18, número 154, D. Eloy Jiménez Sepúlveda, 31,25 puntos; día 20, número 158, D. Fernando Macías Alonso, 33,25 puntos.

El orden probable por el que han de seguir verificándose los exámenes es el siguiente:

Día 21, del 168 al 250; día 22, del 251 al 300; día 23, del 301 al 350; día 24, del 351 al 400; día 25, del 401 al 450; día 26, del 451 al 500; día 27, del 501 al 550; día 28, del 551 al 600; día 29, del 601 en adelante.

### Notas de interés

#### Auxiliares de Administración civil del ministerio de Agricultura

El Tribunal de estas oposiciones ha tomado los siguientes acuerdos:

Primeramente, que los opositores incluidos en la relación que se expone a continuación, y cuya documentación adolece de defectos, deberán subsanarlos hasta el sábado, día 29 del corriente, consi-derándose en caso contrario descalificados de su derecho.

Segundo. Que los opositores que a los efectos de acogerse al párrafo 3.º del apartado 5.º de la orden de convocatoria hayan presentado certificación de estudios que no expresen que les integran el grado o título invocado, deberán aportar el certificado que acredite dichos extremos dentro del citado plazo.

Número de los opositores que figuran en la relación que se cita:

Falta partida de nacimiento, certificado de Penales, de buena conducta y de médico.—Números 2.90, 115, 245, 553, 498, 808, 1.032, 1.124, 1.202, 1.242, 1.397, 1.358, 1.414, 1.690, 1.698, 1.743, 1.744, 1.761, 1.781, 1.782, 1.813, 1.822, 1.833, 1.829, 1.830, 1.831, 1.833, 1.857, 1.868, 1.901, 1.903, 1.905, 1.906, 1.912, 1.913, 1.916, 1.921, 1.922, 1.924, 1.929, 1.957, 1.959, 1.976, 1.982, 1.986, 1.987, 2.002, 2.027, 2.031, 2.032, 2.033, 2.102, 2.103, 2.111, 2.119, 2.129, 2.136, 2.143, 2.144, 2.146, 2.163, 2.169, 2.192, 2.286, 2.295, 2.297, 2.309, 2.334, 2.337, 2.338, 2.339, 2.340, 2.350, 2.368, 2.371, 2.378, 2.382, 2.385, 2.390, 2.399, 2.448, 2.449, 2.450, 2.451, 2.453, 2.458, 2.463, 2.466, 2.467, 2.475, 2.511, 2.514, 2.520, 2.531, 2.533, 2.534, 2.535, 2.540, 2.541, 2.542, 2.543, 2.549, 2.550, 2.559, 2.574, 2.591, 2.593, 2.519, 2.620, 2.621, 2.622, 2.624, 2.627, 2.631, 2.632, 2.634, 2.643, 2.644, 2.649, 2.660, 2.662, 2.680, 2.682, 2.683, 2.684, 2.688, 2.702, 2.703, 2.716, 2.718, 2.732, 2.743, 2.748, 2.755, 2.756, 2.757, 2.774, 2.776, 2.808, 2.809, 2.810, 2.816, 2.822, 2.824, 2.826, 2.827, 2.853, 2.858, D. Ceferino Flores y doña Amelia Sarrión.

Falta partida de nacimiento.—Números 165, 231, 614, 993, 1.350, 1.386, 1.454, 1.776, 1.936, 2.011, 2.016, 2.023, 2.042, 2.113, 2.114, 2.116, 2.274, 2.275, 2.276, 2.277, 2.423, 2.510, 2.712, 2.714, 2.717, 2.722, 2.726, 2.728, 2.736, 2.768 y 2.805.

Falta certificado de buena conducta.—Números 90, 1.545, 1.769, 1.775, 1.950, 2.090, 2.108, 2.165, 2.176, 2.255, 2.278, 2.284, 2.291, 2.346, 2.410, 2.433, 2.521, 2.522, 2.587, 2.623, 2.647, 2.708, 2.709, 2.710, 2.718, 2.729 y 2.849.

Falta reintegro en algún documento.—Números 6, 30, 55, 635, 712, 963, 970, 1.278, 1.316, 1.391, 1.392, 1.500, 1.565, 1.632, 1.713, 1.827, 1.860, 1.890, 1.892, 1.918, 1.919, 1.923, 2.260, 2.296, 2.452, 2.476, 2.633, 2.652, 2.653, 2.829, 2.836, 2.846, 2.847, 2.848 y 2.866.

Falta certificado médico.—Números 160, 2.393, 2.474, 2.589, 2.655, 2.659, 2.712, 2.727, 2.730 y 2.767.

Falta certificado médico.—Números 240, 329 (también íntegro), 990, 1.363, 1.613, 1.749, 1.787, 1.940, 2.096, 2.107, 2.139, 2.195, 2.253, 2.261, 2.359, 2.360, 2.381, 2.405, 2.457, 2.462, 2.509, 2.588, 2.669, 2.707, 2.733 y 2.807.

Falta certificado de Penales.—Números 709, 1.708, 1.883, 2.203, 2.221, 2.319, 2.454, 2.473, 2.536, 2.560, 2.723, 2.725, 2.740, 2.741, 2.747, 2.749, 2.751, 2.752, 2.753, 2.761, 2.763, 2.764, 2.771, 2.773, 2.775, 2.777, 2.780, 2.811, 2.782, 2.783, 2.786, 2.788, 2.795, 2.812, 2.813, 2.820, 2.821, 2.831 y 2.832.

Falta legalizar partida de nacimiento.—Números 1.360, 1.559, 1.576, 1.658 (también certificado de buena conducta), 1.699, 1.754, 1.783, 1.816, 1.819, 1.839, 1.933, 1.971, 2.105 (también certificado de nacimiento), 2.365 y 2.854 (también certificado de buena conducta).

Falta certificado de Penales y de buena conducta.—Números 1.757, 1.828, 2.341, 2.424, 2.465, 2.524, 2.678, 2.735 y 2.760.

Falta partida de nacimiento y certificado de buena conducta.—Números 1.774, 2.008, 2.671 y 2.719.

Falta certificado de buena conducta, Penales y médico.—Números 1.777, 1.853, 1.879, 1.925, 2.020, 2.094, 2.097, 2.104, 2.178, 2.341, 2.345, 2.377, 2.395, 2.398, 2.407, 2.461, 2.626, 2.637, 2.638, 2.643, 2.721, 2.724, 2.762, 2.779, 2.785, 2.806 (y derechos de examen), D. Francisco Osuna (y derechos de examen).

Falta certificado de Penales y médico.—Números 2.106, 2.733 y 2.823.

Fallan varios requisitos.—Números 2.237, 2.244, 2.464, 2.507, 2.663, 2.713, 2.720, 2.731, 2.734, 2.737, 2.739, 2.744, 2.750, 2.758, 2.759, 2.765, 2.769, 2.772, 2.778, 2.784, 2.787, 2.793, 2.794, 2.803, 2.814, 2.915, 2.717, 2.718, 2.719, 2.852, 2.864, D. Amador Conde, don Enrique Fernández Alvarez, don Claudio Domínguez, D. Manuel Algora, D. Pablo Claver, D. Silvano Moral, D. Francisco Díaz, D. Heliodoro Ramos, doña Araceli P. Serrano, D. Gabriel Sandoval, D. Marcelino García, D. Aquilino Suárez, D. Andrés Serantes y don Octaviano Gamayo.

### Cuerpo de Ayudantes de Minas

Ha quedado constituido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a siete plazas del Cuerpo de Ayudantes de Minas, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, convocadas en 3 de Agosto corriente. Lo componen los señores siguientes:

Presidente, D. Ramón Machimbarrera y Gogorza; vocales, don Antonio Montenegro, D. Miguel Langreo y D. Francisco González del Valle; vocal suplente, D. Manuel Solana y Busquet; secretario, D. Lorenzo Ferrer, y secretario suplente, D. Francisco Benito Mayor.

### Cátedra de Derecho procesal en la Universidad de Santiago

Los opositores a la referida cátedra se servirán concurrir el día 28 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, al salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad, a fin de conocer el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

En dicho acto, los opositores entregarán al Tribunal los trabajos científicos y la exposición escrita del concepto, método, fuentes y programas de la disciplina sobre que han de versar las dos primeras pruebas, de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del reglamento a cátedras universitarias de 25 de Junio de 1931. Asimismo entregarán al Tribunal el recibo de haber satisfecho los derechos establecidos por real orden de 24 de Marzo de 1925 («Gaceta» del día 30).

### Delegados auxiliares e inspectores de Trabajo

La «Gaceta» del 15 publica la lista definitiva de los aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones, y que por reunir y haber justificado debidamente las condiciones exigidas se declaran admitidos a la práctica de los ejercicios. Los solicitantes que han sido excluidos podrán elevar sus reclamaciones al ministro de Trabajo hasta el día 25 del corriente.

### Auxiliares del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

El Tribunal ha publicado la calificación del primer ejercicio y convocado para el segundo el próximo domingo, día 23, a las ocho y media de la mañana, en la Biblioteca Nacional.

### Próximas convocatorias

Celadores de mercados Ayuntamiento de Madrid. Unas sesenta plazas. Edad, de veintitrés a cuarenta y cinco años. Se espera la convocatoria en la primera quincena de Diciembre. Sueldo de entrada, 3.000 pesetas. Se puede llegar hasta 8.000 pesetas en ascensos de 500 pesetas cada cuatro años. Los ejercicios consistirán en dictado, problemas a base de las cuatro reglas, sistema métrico y regla de tres, organización de mercados, legislación de Abastos, centros productores y medios de transportes.

### Capitanes mercantes al servicio de la Marina civil

A punto de convocarse veinti-

## GUIA DEL OPOSITOR

Números 709, 1.708, 1.883, 2.203, 2.221, 2.319, 2.454, 2.473, 2.536, 2.560, 2.723, 2.725, 2.740, 2.741, 2.747, 2.749, 2.751, 2.752, 2.753, 2.761, 2.763, 2.764, 2.771, 2.773, 2.775, 2.777, 2.780, 2.811, 2.782, 2.783, 2.786, 2.788, 2.795, 2.812, 2.813, 2.820, 2.821, 2.831 y 2.832.

Falta legalizar partida de nacimiento.—Números 1.360, 1.559, 1.576, 1.658 (también certificado de buena conducta), 1.699, 1.754, 1.783, 1.816, 1.819, 1.839, 1.933, 1.971, 2.105 (también certificado de nacimiento), 2.365 y 2.854 (también certificado de buena conducta).

Falta certificado de Penales y de buena conducta.—Números 1.757, 1.828, 2.341, 2.424, 2.465, 2.524, 2.678, 2.735 y 2.760.

Falta partida de nacimiento y certificado de buena conducta.—Números 1.774, 2.008, 2.671 y 2.719.

### Falta certificado de buena conducta, Penales y médico.—Números 1.777, 1.853, 1.879, 1.925, 2.020, 2.094, 2.097, 2.104, 2.178, 2.341, 2.345, 2.377, 2.395, 2.398, 2.407, 2.461, 2.626, 2.637, 2.638, 2.643, 2.721, 2.724, 2.762, 2.779, 2.785, 2.806 (y derechos de examen), D. Francisco Osuna (y derechos de examen).

Falta certificado de Penales y médico.—Números 2.106, 2.733 y 2.823.

Fallan varios requisitos.—Números 2.237, 2.244, 2.464, 2.507, 2.663, 2.713, 2.720, 2.731, 2.734, 2.737, 2.739, 2.744, 2.750, 2.758, 2.759, 2.765, 2.769, 2.772





# RADIO

Novísimos receptores SAIVIFON, construcción americana, blindados, mueble lujoso, altavoz interior, mando micrométrico luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para PICK-UP

EQUIPADOS CON VALVULAS TUNGSRAM

M.º 3AP.—Modelo de lujo, 3 válvulas, pentodo. Para alterna, ptas. 240 (Modelos análogos valen 350 ptas. en todas partes)

M.º 2CP.—Modelo de lujo, 2 válvulas, pentodo. Para continua, ptas. 170 (Modelos análogos valen 275 ptas. en todas partes)

M.º BABY.—2 válvulas, potentísimo. Para continua, ptas. 100 (Modelos análogos valen 200 ptas. en todas partes)

Gramola SAIVIFON ortofónica, mueble alto lujoso, con 16 piezas en discos nuevos Regal a elegir. Ptas. VENTAS SOLO AL CONTADO Leganitos, 47 :: MADRID

## SINDICOS

**PREMIO** de barberos en tienda (casco). Contribución industrial. Verificado por la Junta gremial el reparto de la contribución industrial para el año 1932, tarifa 4.ª, clase 7.ª, núm. 55, se pone en conocimiento de los señores agraviados que se halla éste a su disposición, para que pueda ser examinado en el Centro Patronal, Abada, 19, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, durante quince días, a partir de hoy, pudiendo los que se consideren agraviados reclamar ante la segunda Junta gremial (Administración de Rentas Públicas, Montalbán, 6), en el término de quince días.

**PREMIO** de estuches de lujo, tarifa 3.ª, clase 12. 8. Las listas del reparto están expuestas del 21 al 4 Noviembre en Vergara, 1, principal. Las reclamaciones se harán ante la Administración de Rentas, Montalbán, 6.

**PREMIO** de continentales, tarifa 2.ª, clase 3.ª. Las listas del reparto están expuestas del 21 al 4 Noviembre en Alberto Aguilera, 35. Las reclamaciones se harán en la Administración de Rentas, Montalbán, 6.

**LOS** clasificadores del gremio de instaladores electricistas, tarifa 4.ª, clase 7.ª, número 116, notifican a sus agraviados que las listas del reparto para 1932 están de manifiesto hasta el 30 del corriente en el local de la Asociación de Industriales Electricistas, Roberto Castrovido, 14, debiendo dirigirse las reclamaciones oportunas ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

**ANUNCIOS**  
Valverde, 8.

# BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS  
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INOA, LLUHMAYOR Y MANAOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

## Anisete Venus

LICOR BENEDETTO  
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)  
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas  
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

## FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO



**CCC**  
ROGAMOS UNA PESETA  
AL MES, PARA LA  
CRUZADA CONTRA EL CANCER  
FERNANDO-VI-6-MADRID

## El mejor cigarrillo Camel



# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

### ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 23.

Grandes rebajas en Octubre. Liquidamos lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alooba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Liquidó los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas oval, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, broces, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillera, 225. Únicamente en Luchana, 33.

Muebles baratísimos; muchísimos mitad precio. — Matesanz, Estrella, 10.

Por marcha véndese toda la casa. Alonso Cano, 1, bajo derecha.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios; glorietas de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

### ALQUILERES

Alquilanse cuartos baños, altos, baño, termofusión. Olivar, 4.

Alquilase cuarto, diez habitaciones. Ramón y Cajal, 8.

Príncipe Vergara, 91. Tienda dos huecos, cueva y vivienda, 26 duros.

Alvarez Castro, 17, semi-sótano industria, 100; bajo, peluquería o industria, 140; baño, teléfono, gas.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

Tienda dos huecos, con dos grandes sótanos de 400 metros cuadrados superficie, propio almacén, industria importante, junto estación Norte. Arriaza, 10.

### AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automoviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Magnetos, dínamos, Delgazados. Oem. Carmen, 41.

Escuela Automovilista, Arsenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, todo 100 pesetas.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

### CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

### COLOCACIONES

**Demandas y Ofertas Diez cts. palabra**

Profesora primera enseñanza ofrece particular. Torrijos, 48 duplicado.

A domicilio lecciones primera enseñanza, muy económicas y prácticas. López Jiménez, Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Ofrece asistenta trabajadora por 2 pesetas, o servir, sin pretensiones. Arganzuela, 6.

### OFERTAS

Enseñanza conducción automoviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56.

Sueldos fijos, 500-500 trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos provincias. Apartado 10.080. Madrid.

Huecograbado. Grabador, fotógrafo, retocadores hacen falta. — Dirigirse por escrito a Helioptia, Artística Española. Príncipe de Vergara, número 43.

Falta muchacha sepa cocina para Francia; 20 duros. Hortaleza, 39.

Modista. Faltan ayudantes. Jesús y María, 17, principal izquierda.

Sastre. Necesito aprendiz. — Bernardo López, 1.

### COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Partos. Estefanía Raao, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 71 moderno.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

### COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Compro ocasión fichero visible, sistema Kardex, 10 bandejas. Escribid ofertas Sr. Pombo, Soderías Lyon, Carrera San Jerónimo, 36.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández, Duque Alba, 10. Once-una, tresiete.

Médico, secretas, consultorio mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

### DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

### ENSEÑANZAS

Bailes academia. Ostans, Plaza del Carmen, 1.

Aritmética, gramática, taquigrafía, dibujo. — Academia España. Montero, 36.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta Centros específicos.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levís. Buenas droguerías.

### FINCAS

Casa vendiendo urgente, ocasión, sitio inmejorable; tranvía. Renta 100.000 pesetas; cuartos baratos. Puede adquirirse 325.000 pesetas. Apartado 841.

Habitaciones, gabinetes, pensión completa, seis pesetas. Preciados, 29, segundo.

### SASTRES

Plazos trajes, gabanes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

### TRASPASOS

Se traspasa despacho de leche por no poderlo atender. Alonso Cano, 55, lechería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

### VARIOS

Arreglo sombreros, especialidad. — Bordadores, 12.

Doña María relaciona personas decentemente. Comadre, 4, bajo.

Clarividente. — Vosotros que habéis probado todo sin resultado y deseáis salir vuestra pena, ¿tenéis una desilusión? Consultad astróloga Zoila, dirá modo vencer vuestros problemas. Resultados prodigiosos, todo científicamente. No confundirla con vividoras. Ayala, 28 moderno.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pinta pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Relojos y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volverá a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Caraciones prontas, alivio inmediato venéreo, sifilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

### ESPECIFICOS

Pastillas Banch, Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Precioso hotel, barrio de Salamanca, esquina dos calles bulvares, Mediodía saliente; superficie, 8.900 pies, tres plantas, todo confort. Precio, 40.000 duros. Urgente. Sr. Villafraña. Génova, 4. Cuatro-seis.

### HUESPEDES

Casa hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

### SASTRERIAS

Sastrería especializada. Hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1883. Príncipe, 9, entresuelo.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

### VENTAS

Ocasión. Cajas caudales, bicicletas. Casa Veiguillas. Desengaño, 20.

Piano vendiendo muy barato. Moreno, Cid, 3.

Caballerizas, derribo. — Vendo inmejorable escalera imperial piedra, farola monumental, cinco faroles, reloj torre.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Vendo piano. Sebastián Elcano, 9, principal 7.

Derribo. Vendo azulejos, baldosa, huecos fachada, carpintería, buena madera; otros materiales. Espada, 7.

Piano Colín Bluthner, nuevo, verdadera oportunidad. Fuencarral, 43. Hazen.

### LA Loción Ron para el Cabello no tiene rival.

Conservas y salazones de pescados anchova, etcétera, marca Garaya. — Pidánselo en ultramarinos.

Linoleum, tapices, alfombras. Gran saldo. Enormes rebajas. Fuencarral, 9. Polo, hermano.

¿Habéis usado el Policrob? ¡Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo

Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Berbería. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

### Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

### CONCURSO

La Cooperativa de Empleados del BANCO CENTRAL para la construcción de casas baratas, abre concurso libre entre arquitectos para construir una colonia de 88 hoteles en terreno de su propiedad. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los concursantes en su domicilio social, calle de Alcala, número 31.—Madrid, 20 Octubre 1932.

### PARA EL CABELLO

LA LOCIÓN

## ROM

### Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sifilis, piel. Consultas, 10-2, 6-9, una pta.: especial. 5 ptas. Estudios, 2.

## FIJADOR OMEGA

PARA EL PELO 1.25 PESETAS

### GRAN PELETERIA «LA MAGDALENA»

Calle Mayor, 28. Tel.º 15.783. Abrigos de piel desde 100 pesetas; chaquetitas, 75 ptas.; renard finos, 50 pesetas; maritas, inmenso surtido desde 5 ptas. Piel para guarnición y adornos, a precios increíbles. Nota. Antes de comprar pieles, no dejen de visitar esta casa.

### LICENCIA DE EXPLOTACION

para la patente de invención número 112.543, «MOTOR DE ACEITES PESADOS», de «Moisés Pérez y Compañía» (Las Arenas-Bilbao). Informes: Braulio Helguera, ingeniero-agente de Propiedad Industrial, avenida Pi y Margall, 5, primero C.



**CAMAS DORADAS**  
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA  
34 CALLE DE LA CABEZA 34



**CARDIOSIT**  
INJECTABLES. TONICO CARDIA. J PODEROSO  
Asistolia. — Miocarditis. — Insuficiencia  
43, Broad Street, 43. LONDRES



**LA PRENSA**  
Esta Agencia recibe toda clase de publicidad en sus oficinas  
Carmen, núm. 18



**Para preparar un agua alcalina digestiva**  
emplead siempre la  
**SAL VICHY-ETAT**  
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.